UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA

ESCUELA DE POS GRADO

UNIDAD DE POS GRADO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RELACIONES INDUSTRIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

"Comportamiento antisocial, divergente y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa"

TESIS que presentada por el BACHILLER JORGE BRAYAN CARTAGENA LOPEZ para optar el grado académico de Maestro en Ciencias, con mención en Psicología Clínica-Educativa, Infantil y Adolescencial.

Asesor: Mg. Victor Hugo Rosas Imán

AREQUIPA-PERU

2020

DEDICATORIA

A Andrés por enseñarme a luchar contra las más grandes adversidades y darme la fuerza para cumplir mis objetivos.

AGRADECIMIENTOS

A los adolescentes participantes de esta investigación, cuyos esfuerzos en mejorar le dan sentido a la misma. A el Servicio de Orientación al adolescente de Arequipa, por su interés y apoyo permanente.

A mi familia, especialmente mi esposa, madre y hermana por su amor y respaldo incondicional.

RESUMEN

La presente investigación titulada “Comportamiento antisocial, divergente y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa”, contó con la participación de 60 adolescentes varones en conflicto con la ley penal, cuyas edades están comprendidas entre los 12 y 18 años y acuden al Servicio de Orientación al adolescente de Mariano Melgar (SOA). Tuvo como objetivo determinar la relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa. Se trata de un trabajo cuantitativo; utilizando un corte transversal y de tipo descriptivo - correlacional. Para ello se utilizaron dos Instrumentos; el Cuestionario de comportamiento juvenil con el que se buscó obtener información a los adolescentes en relación a seis dimensiones: El adolescente, La familia, rutina y amigos, escuela, barrio y los comportamientos antisociales. EL segundo Instrumento fue la Prueba de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias (ASSIST) para conocer el nivel de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas de los mismos. En los resultados obtenidos: se encontró una relación significativa entre el comportamiento antisocial con el consumo de tabaco (r= .401; *p*= .002) y alcohol (r= .370; *p*= .004), lo que nos indica que un mayor comportamiento antisocial está asociado a un mayor riesgo del consumo de estas sustancias. Por otro lado, no se encontró asociación alguna entre el comportamiento divergente y el riesgo de consumo de sustancias.

Palabras clave: Comportamiento antisocial, Consumo de sustancias psicoactivas, Adolescentes infractores, Comportamiento divergente

ABSTRACT

The following investigation titled "Antisocial, divergent behavior and consumption of psychoactive substances in adolescent offenders in the city of Arequipa", the present study had the participation of 60 male adolescents that infringed criminal law, whose ages were between 12 and 18 years old and attended the Adolescent Guidance Service ubicated in the district Mariano Melgar. The object of the study was to determine the relationship between antisocial - divergent behavior and the level of psychoactive consumption risk in consumption of psychoactive substances in adolescent offenders in the city of Arequipa. This is a study in which quantitative work was used by descriptive-correlational cross section. The instruments that were used were the following; the Youth Behavior Questionnaire which sought to obtain information from adolescents in relation to six dimensions; oneself, family, routine and friends, school, neighborhood and antisocial behaviors. The other instrument was The Alcohol, Tobacco and Substance Consumption Detection Test (ASSIST) to get to know the psychoactive substances consumption risk level. The obtained results indicate the existence of a significant relationship which was found between antisocial behavior and the consumption of tobacco (r= .401; *p*= .002) and alcohol (r= .370; *p*= .004), which would indicate that a significant antisocial behavior is associated with a greater risk of the consumption of substances. Contrastingly, no association was found between divergent

Key words: Antisocial behavior, Consumption of psychoactive substances, Adolescent offenders, Divergent behavior

ÍNDICE

DEDICATORIA
AGRADECIMIENTO
RESUMEN
ABSTRACT
ÍNDICE
LISTA DE TABLAS
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del problema.....6

2. Objetivos de la investigación…… 9

2.1 General
2.2 Específicos

3. Importancia del estudio …… …… 9

4. Limitaciones del estudio...…… 6

5. Definición de términos……. 12

5.1 Comportamiento antisocial
5.2 Comportamientos delictivos
5.3 Comportamiento divergente
5.4Consumo de sustancias psicoactivas

6. Hipótesis ……...……. 13
7. Variables e indicadores …… ……..……. 13

CAPÍTULO II
REVISIÓN DE LITERATURA

1. Comportamiento antisocial – delictivo…… 15
2. Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes……. 22
3. Teorías del comportamiento antisocial y el uso de sustancias …… 25
4. El uso de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores……. 31

5. Los adolescentes infractores y las drogas en el Perú……... 33

CAPÍTULO III

METOLOGÍA

1. Tipo de investigación y diseño……. 35
2. Población y Muestra ……. 35
2.1 Criterios de Inclusión
2.2 Criterios de Exclusión

3. Instrumentos ……. 36
3.1 Cuestionario de comportamiento juvenil
3.2 Prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST)
4. Procedimientos …… 42
5. Análisis e interpretación de datos ……... 44

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN……. 54
CONCLUSIONES…… 63
SUGERENCIAS……... 64
BIBLIOGRAFIA.....
654ANEXOS 71

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1 Datos sociodemográficos…….....…43

Tabla N° 2 Mínimos, máximos, medias y desviación estándar de los datos sociodemográficos……44

Tabla N° 3 Comportamiento antisocial y divergente de los adolescentes infractores…….... 45

Tabla N° 4 Mínimo, máximo, media y desviación estándar de la edad del cometimiento del primer delito y de la diversidad de delitos…..... 46

Tabla N° 5 Nivel de riesgo y sustancia psicoactiva consumida por los adolescentes infractores……. 47

Tabla N° 6 Pruebas de normalidad para la variable Comportamiento antisocial, Comportamiento divergente, Edad del primer delito, Diversidad de delitos…. 49

Tabla N° 7 Relacionar aspectos sociodemográficos (edad del primer delito, diversidad de delitos) con el nivel de riesgo de consumo de sustancias……..... 52

Tabla N° 8 Relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas …… 53

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1 Variables e indicadores…….....…14

Cuadro N° 2 Comportamiento antisocial evaluado por el cuestionario de comportamientos juveniles…….……37

Cuadro N° 3 Puntuaciones específicas por sustancia…… 40

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo determinar la relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa.

En este contexto, durante los últimos años la inseguridad ciudadana se ha convertido en una preocupación a nivel nacional, y es que la delincuencia ha aumentado, incluyendo a gran número de niños y adolescentes.

El comportamiento antisocial tiene sus inicios desde los primeros años de la adolescencia, sobre esta afirmación son distintas las perspectivas que afirman que la adolescencia representa un periodo de muchos cambios, y uno de ellos, es que este tipo de comportamientos antisociales e incluso las conductas divergentes, son considerados hasta cierto punto como normales; sin embargo, cuando se prolongan después de la adolescencia tardía estas conductas nos podrían anticiparan algún tipo de desajuste psicológico y social.

Vale mencionar que para el 2018 la Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial, dio el número de 3941 adolescentes infractores a nivel nacional, siendo estos en el medio cerrado un número de 2099 infractores (46.74%), mientras que en el medio abierto se encontraron 1842 infractores (53.26%); en relación a la edad de estos adolescentes, el 28.83% tiene 17 años, seguido del 23.78% con 18 años y por último el 16.65% con 16 años de edad.

Se afirma que la violencia y el crimen no son sólo producto de las circunstancias del momento; sino que existe un estrecho vínculo entre los rasgos de personalidad diversos factores como, la falta de vigilancia y el consumo de drogas legales o ilegales (Kazdin & Buela-Casal, 2001); siendo este último aspecto otra variable central del trabajo.

Por tanto, el análisis de las conductas antisociales y divergentes y el consumo de sustancias por parte de los adolescentes se vuelve un eje central de la investigación, ya que según la apreciación de esta investigación son elementos indispensables para entender este fenómeno.

Por tanto, la presente investigación titulada "Comportamiento antisocial, divergente y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa" tiene como objetivo determinar la relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa.

En el presente trabajo de investigación se plasma el proceso investigativo, el cual consta de cuatro capítulos, los cuales se han estructurado de la siguiente manera:

En el Capítulo I titulado "Planteamiento del problema" se aborda el problema de investigación, donde se expone la realidad de los adolescentes infractor y su relación con el consumo de sustancias, luego la formulación de las preguntas de investigación, los objetivos, hipótesis, variables e indicadores, importancia del estudio y limitaciones.

En el Capítulo II titulado "Revisión de la literatura", en el cual se presentan las bases teóricas y el marco conceptual que sustentan la presente investigación.

En el Capítulo III titulado "Metodología", se detalla la estrategia metodológica empleada en la investigación como el tipo, diseño y método de investigación, la muestra seleccionada, los instrumentos, los procedimientos realizados y las técnicas de análisis estadísticos.

Finalmente, en el Capítulo IV titulado "Resultados", presentamos las tablas y gráficos analizados en función de los objetivos e hipótesis propuestas, también se expone la discusión con otras investigaciones afines al presente estudio, culminando con las respectivas conclusiones y recomendación.

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del Problema

La adolescencia puede ser comprendida como un período en la que varias alteraciones físicas, psicológicas y sociales se llevan a cabo mientras el sujeto va transitando entre la niñez y la edad adulta. Durante este proceso, conductas "divergentes" o "antisociales" son manifestadas, mientras que el adolescente va experimentando una búsqueda de su propia autonomía.

Bajo esta visión, pequeños delitos y contravenciones, como manejar sin licencia, experimentar sustancias psicoactivas, se constituirían como eventos comunes a esta etapa del desarrollo (Bono, 2015). Por tanto, tales comportamientos, considerados como experimentales, se considerarían como un aspecto normativo del desarrollo del adolescente. En esta perspectiva, los autores describen la trayectoria de los comportamientos antisociales, a lo largo de las diferentes fases del desarrollo, como una curva en forma de "U inverso", siendo el momento de pico, para la mayoría, la adolescencia, una vez que la prevalencia de la mayor variedad de comportamientos de esta naturaleza alcanza los índices más altos en esta fase de la vida (Morgado y Valle-Días, 2013, Sapienza y Pedromónico, 2005).

Bajo esta óptica, Bono (2015) plantea que estudios basados en abordajes utilizando el método de la delincuencia auto revelada, han posibilitado la obtención de información directa de los jóvenes, superando así los sesgos inherentes a los datos oficiales, es decir los manejados por el sistema de justicia mediante las denuncias realizadas, mostrando que el porcentaje de adolescentes entre los 15 y 19 años que presentan comportamientos delictuosos es alto en la mayoría de las sociedades; sin embargo, es observable que, existe un declive en el empleo de estos comportamientos hacia los 20 años (Loeber, Farrington, & Petechuk, 2013).

Un estudio brasileño, con ese tipo de abordaje, reveló que, entre 163 adolescentes de escuelas públicas, el 77% habían emitido al menos un comportamiento delictivo, reafirmando la normalidad de la conducta antisocial, específicamente la de violación de las leyes, en esta etapa de la vida (Komatsu & Bazon, 2015).

Bajo esa concepción, en la legislación peruana los adolescentes cuyas edades oscilan entre los 14 y 17 años que cometen delitos tipificados en el Código Penal no son llamados adolescentes delincuentes, sino infractores, ya que sus transgresiones a la Ley Penal son consideradas infracciones. El Código de niños y adolescentes en el Perú establece en su Capítulo IV del Título IV la edad de responsabilidad penal especial, por la cual se les reconoce capacidad penal y, por tanto, responsables penalmente ante la Ley.

Cuando los adolescentes cometen una infracción y son sentenciados a una condena por parte de un Juzgado con competencia en el área, estos son derivados a un centro juvenil en alguna ciudad del país, según donde hayan cometido la infracción. Los centros juveniles integran el Sistema de Reinserción Social del Adolescente Infractor del Poder Judicial, cuentan con un sistema de atención integral especializado en el tratamiento del adolescente infractor, el cual comprende una serie de programas, métodos, técnicas e instrumentos de carácter educativo acorde con las leyes y normas compatibles con los derechos humanos, en el ámbito nacional e internacional (Reglas de Beijing, Directrices de Riyadh y Reglas para la protección de jóvenes privados de su libertad, instrumentos propuestos por las Naciones Unidas. (Encuesta nacional del consumo de drogas alcohol y tabaco Perú. C, 2013)

Según lo revela una investigación del Observatorio Nacional de Política Criminal (INDAGA), del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el 2016, se registraron 3.256 adolescentes infractores en el Perú. De este total, el 59,7% fueron atendidos en medio cerrado mientras que el 40,3% restante, en medio abierto, donde el 70% se encuentra en libertad restringida (que consiste en la asistencia diaria y obligatoria del adolescente a un centro juvenil a fin de participar en un proceso educativo permanente que lo conduzca a su auto desarrollo) Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, 2016. Y según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017) a nivel nacional, tanto en la ciudad de Lima como en Arequipa se han incremento las conductas delictivas teniendo como responsables a adolescentes.

Otro factor asociado a las conductas delictivas persistentes, tal vez el más ampliamente discutido en la literatura, es el comportamiento de uso de sustancias psicoactivas, como el alcohol o alguna otra sustancia ilícita (Morgado & Vale-Días, 2013, Murray et al., 2010, van der Laan, et al., 2009). Hay que subrayar que el comportamiento relativo al uso de sustancias entre los adolescentes, tal como los

delitos, también puede ser considerado dentro del espectro de comportamientos antisociales, normalmente presentes en esta fase de la vida.

En el Perú, el levantamiento realizado por CONAPOC (2017) mostró que el consumo de sustancias psicoactivas entre los adolescentes en conflicto con la ley alcanzaba el 48.8% en relación al consumo de marihuana, el 6.1% cocaína, y el 2.5% solventes e inhalantes. Además, el 11.4% afirman ser dependientes de alguna de estas sustancias, mientras que 52.2% refiere haber usado temporalmente o haber experimentado con alguna de estas.

Según las estadísticas del estudio epidemiológico del Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (2015) en nuestro País los niveles de consumo de drogas se han ido incrementando, estos datos muestran que 37% de la población asegura haber consumió alcohol en el último mes y un 63% en el último año, a sí mismo un 79% afirmo que en algún momento de su vida también los consumió (CEDRO, 2017).

Otro levantamiento realizado por el Ministerio de Educación (MINEDU) y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) en los años 2002, 2006 y 2009 señalan que la mayor prevalencia de vida, de año y de mes de consumo de drogas entre escolares de educación secundaria fue en las drogas legales (tabaco y alcohol), seguida de las ilegales (marihuana, PBC, cocaína, éxtasis, etc.).

En este mismo levantamiento, en el año 2006, la prevalencia del consumo de drogas legales fue 45.1%, y, dentro de estas, la mayor prevalencia anual de consumo fue de bebidas alcohólicas (39.9%), en comparación con el consumo de tabaco (28.5%) (DEVIDA, 2006). En cuanto a las drogas ilegales, estas presentaron una prevalencia de año del 4.5%; la droga ilegal con mayor prevalencia de año de consumo fue la marihuana (2.8%); las drogas ilegales de menor prevalencia de año fueron la pasta básica de cocaína (0.8%) y el éxtasis (0.6%) (DEVIDA, 2006).

De acuerdo con los autores, tales datos demuestran que aunque hay iniciación y escalada en la frecuencia de uso de sustancias en el período de la adolescencia, para una porción importante no se observa aumento en el uso hasta la fase adulta; incluso, muchos dejan de usar sustancias al llenar a la etapa de jóvenes adultos.

Otro factor importante a tener en cuenta es el planteado por Landry, Tremblay, Guyon, Bergeron y Brunelle (2004), equivalente a lo que ya se sabe con relación a los comportamientos delictivos, el modo en que cada individuo usa

sustancias psicoactivas no es uniforme. Los patrones de comportamiento varían en medio de los usuarios, así como de un mismo individuo a lo largo de la vida, así como de las consecuencias asociadas al comportamiento

En este panorama, la literatura especializada indica, sin embargo, que, en medio de los adolescentes, los infractores, o sea, los adolescentes judicializados por la comisión de actos infractores, representan un grupo en que la prevalencia del uso de sustancias es significativamente superior (si se compara a la de la adolescente, la población general de adolescentes) y los patrones de uso, en general, mucho más preocupantes (Braverman et al., 2011).

Por todo lo planteado anteriormente es que el presente trabajo se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es la relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa?

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

- Determinar la relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa.

2.2 Objetivos específicos

- Evaluar el comportamiento antisocial y divergente en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa.
- Identificar el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactiva consumida por los adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa
- Identificar las sustancias psicoactivas consumidas por los adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa

- Relacionar aspectos sociodemográficos (edad del primer delito, diversidad de delitos) con el nivel de riesgo de consumo de sustancias en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa.

3. Importancia del estudio

Autores como Kandel y Yamaguchi (1993), Kandel y Yamaguchi (1985) indican que las trayectorias del comportamiento de uso de sustancias difieren bastante en la población de adolescentes en conflicto con la ley cuando es comparado con adolescentes no infractores. Además, otras investigaciones apuntan que los jóvenes en conflicto con la ley tienden a iniciarse en el uso de sustancias en edades más precoces, si se comparan a aquellos que no tienen problemas con la Justicia (Dembo & Schmeidler, 2003), y a usar las sustancias de modo más frecuente (Jessor, Donavan, & Costa, 1991).

Como puede observarse hasta este punto, la información recaba en la búsqueda bibliográfica internacional muestra la indisoluble de esta relación comportamiento infractor – consumo de sustancias, por tanto, es necesario mencionar que, son escasas las investigaciones y las publicaciones científicas que tienen por objeto la relación entre conducta delictiva y de uso de alcohol y otras drogas, en la adolescencia, por lo menos en el ámbito nacional peruano. Este hecho, dificulta en gran manera el desarrollo del conocimiento específico sobre este fenómeno, lo que, hasta cierto punto, permite que se desarrollen creencias erradas en relación a la interacción simplista entre las dos problemáticas, es decir, que el consumo de drogas cause - linealmente - los comportamientos delictivos (Bono, 2015).

Tal visión simplista de la relación no permite un análisis más complejo y realista de la problemática, al no considerar la gran heterogeneidad que parece marcar tanto la "delincuencia juvenil", como el uso de sustancias, en la adolescencia.

Por tanto, estudiar el comportamiento delictivo y el consumo de sustancias en adolescentes permitirá esclarecer el funcionamiento de esta relación donde las sustancias pueden configurarse como generador o mantenedor de comportamientos delictivos en los adolescentes infractores a nivel local; así mismo, este trabajo permitirá conocer la diversidad de comportamientos delictivos y la edad del primer delito para posteriormente relacionarlos con el grado de consumo de sustancias por parte de los mismos, esta información permitirá describir la relación entre ambas variables, información que facilitará la implementación de programas de prevención e intervención más eficientes y con mejores resultados.

4. Limitaciones del Estudio

Dadas las características de la muestra existe la posibilidad de que los adolescentes no respondan de manera sincera los instrumentos de evaluación, esto debido a que pueden intensificarse las respuestas "convenientes", basadas en el aspecto de deseabilidad social

Además, al tratarse de una investigación realizada con una muestra pequeña, frente a la magnitud del problema, en realidad, también limitan la generalización de los resultados alcanzados.

También vale mencionar que al usar instrumentos adaptados - pero no validados. Esto puede afectar la sensibilidad de los instrumentos para recopilar la información de los aspectos específicos de cada constructo evaluado

5. Definición de términos

5.1 Comportamiento antisocial: Se refiere a una variedad de problemas de conducta que un individuo puede presentar. Estos comportamientos pueden violar la ley (por ejemplo, robo y tráfico) o no violarla, pero ir en contra de

las reglas / costumbres de una sociedad en particular (por ejemplo, el consumo de alcohol por parte de los niños o la clase de "omisión"). (Fonseca, 2000; y Day, Wankly & Yessine, 2014)

5.2 Comportamientos delictivos: se refiere referirnos a un comportamiento que viole la ley, que se considera un delito (o delito según el código penal). (Fonseca, 2000; y Day, Wankly & Yessine, 2014)

5.3 Comportamiento divergente: Los comportamientos considerados problemas de conducta que, sin embargo, no implican una violación del derecho penal. (Fonseca, 2000; y Day, Wankly & Yessine, 2014)

5.4 Consumo de sustancias psicoactivas: Se refiere al consumo continuo de alcohol, drogas ilícitas o el uso indebido de medicamentos recetados o de venta libre con consecuencias negativas (Fonseca, 2000).

6. Hipótesis

Existe relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa

7. Variables e Indicadores

Cuadro N° 1

Variables	Escalas	Sub-Escalas
Comportamientos juveniles	Comportamientos antisociales (Comportamientos divergentes y delitos)	• Prevalencia • Frecuencia (volumen)
	El adolescente	Edad, escolaridad, religión, actitud y valores morales
	Familia	Número de personas con las cuales reside, nivel socioeconómico, vínculo y supervisión parental.
	Rutina y amigos	Las actividades que realiza y los lugares que frecuenta cuando sus amigos son pro y anti- sociales.
	Escuela	Rendimiento académico, estrés escolar y valores en relación a los estudios.
	Barrio	Características del barrio y de los vecinos.

Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias	Productos derivados del tabaco	Alto Moderado Bajo
	Bebidas alcohólicas	Alto Moderado Bajo
	Cannabis	Alto Moderado Bajo
	Cocaína	Alto Moderado Bajo
	Estimulantes de tipo anfetamínico	Alto Moderado Bajo
	Inhalantes	Alto Moderado Bajo
	Sedantes o pastillas para dormir	Alto Moderado Bajo
	Alucinógenos	Alto Moderado Bajo
	Opiaceos	Alto Moderado Bajo
	Otros-especificar	Alto Moderado Bajo

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LA LITERATURA

1. Comportamiento antisocial - delictivo

Existe una amplia literatura enfocada a estudiar los diversos factores asociados a las conductas delictivas, las cuales van desde aspectos sociodemográficos, hasta características, personales, familiares, escolares y del círculo social de los adolescentes.

Sobre los aspectos sociodemográficos, se mencionan, condiciones socioeconómicas desfavorables, dependencia de la asistencia social, precario acceso a servicios públicos relativos a la educación, a la salud y a la higiene (Morgado & Vale-Dias, 2013), a las condiciones degradantes de vivienda, generalmente situadas en contextos de escaso control social, escaso control social, aislamiento los vecinos, alta rotación residencial y altas tasas de violencia y criminalidad (Herrenkohl, Lee, & Hawkins, 2012; Murray, Irving, Farrington, Colman, & Bloxsom, 2010; Shader, 2009)

En relación a factores interactivos o relacionales, ligados a la vida en familia, los investigadores subdividen tales factores en distales y proximales. Los distales se refieren a la constitución familiar, destacando el hecho de que la misma se caracteriza por un elevado número de hijos, la empleabilidad de los padres/responsables y, aún, a los modelos que estos adultos representan, considerando el hecho de que estos podrían consumir drogas y practicar la violencia u otros actos antisociales, así mismo se consideraría la salud mental de los progenitores. Vale mencionar que dentro de estos factores distales también se podría considerar la separación de los padres y/o el encarcelamiento de aluno de ellos, lo que conllevaría a un monoparentalidad en el cuidado de sus hijos (Murray et al., 2010).

Los factores proximales, considerados por algunos investigadores como modulados por los factores distales, son aquellos que

impactan directamente los procesos relacionados a la emisión de las conductas delictivas. Entre ellos, pueden ser subrayados los factores: pobre supervisión promovida por los padres, aplicación de disciplina punitiva, propuesta de reglas inconsistentes, bajo apoyo emocional ofrecido a los hijos y conflictos parentales. (Loeber, et al., 2009, Murray et al., 2010, Shader, 2009).

En cuanto al círculo social, la afiliación a pares de su misma edad, el riesgo radica en que estos adolescentes se asocien a otros que presentan comportamientos antisociales. Considerando el tiempo que pasan juntos, si los pares, en general, aprueban conductas antisociales, presentan comportamiento antisocial y/o conductas delictivas, estableciendo un vínculo fuerte o de lealtad. A partir de ahí, ejercen presión, unos sobre otros, para el cometimiento de actividades antisociales, la variable tiene un peso importante en la sustentación de una trayectoria de delincuencia persistente (Bernat, Oakes, Pettingell, & Resnick, 2012)

En lo que concierne a las cuestiones escolares, se destacan como factores el bajo desempeño escolar, las dificultades de aprendizaje, bajo compromiso o respeto hacia las normas escolares y, consecuentemente, una débil vinculación escolar (Bernat, et al., 2012).

En el plano de las características personales, los estudios indican algunos factores asociados. Primero, se destaca la impulsividad en niveles elevados. La mayoría de las veces, el constructo impulsividad es definiendo como una frágil habilidad para controlar el comportamiento y planear acciones (el futuro), además de tener una capacidad limitada para considerar las consecuencias del actuar y posponer gratificaciones, acompañado de agitación motora. Vale mencionar que otra característica marcada es, la búsqueda reiterada por sensaciones fuertes, incluyendo el hecho de vivir riesgos (Shader, 2009). Otro de los factores de riesgo

vinculados a las características personales se encuentra los relacionados con los problemas de concentración, de inteligencia, presentándose ambas características en los adolescentes infractores persistentes.

Y como se mencionó anteriormente, otro factor asociado a las conductas delictivas persistentes, es el comportamiento de uso de sustancias psicoactivas, como el alcohol o alguna otra sustancia ilícita. En esa línea levantamientos internacionales muestra que el 41% ya habían ingerido bebidas alcohólicas y el 16% había fumado marihuana. De esa muestra, el 31% reveló haber sido robado y el 20%, víctima de bullying. En cuanto a los delitos practicados, el más frecuente fue el robo a establecimiento comercial (20,7%), seguido por riña (20%), vandalismo (15,9%) y porte de arma (14,3%). Los menos frecuentes fueron robo de coche (1,5%), invasión domiciliar (2,1%) y robo de persona (2,7%). También tuvieron bajas prevalencias: robo (4,7%) y tráfico (5%) (He y Marshall, 2009).

En esa línea, Farrington (2001) plantea que la prevalencia de la mayoría de los actos delictivos permanece estable a lo largo de los años. Algunos de sus resultados mostraron que, el 29% de los adolescentes asumieron haber robado tiendas en 1986-1988, comparados con el 32% en 1996-1998; y el 5% admitió haber robado algún coche en 1986-88, obteniéndose la misma tasa en 1996-98 (Farrington, 2001).

Otro instituto estadunidense, en el área de la salud mental, financió una investigación conducida junto a 522 adolescentes de la población, con edades entre 13 y 16 años, seleccionados aleatoriamente en escuelas (Farrington, 2001). El estudio del libro Delinquent Behaviour in an American City, de Martin Gold, identificó que el 75% de los adolescentes habían cometido infracciones en presencia de socios, lo que sugiere que la presencia de cómplices sea un factor importante a la perpetración de tal comportamiento. Además, uno de los hallazgos más interesantes de este

estudio es el de que se observa un aumento en la delincuencia del individuo después de ser atrapado por la policía (Farrington, 2001), o sea, entrar en contacto con las instancias formales de control parece tener una relación con el aumento de comportamientos delictivos de un individuo. Este dato fue posteriormente probado y confirmado, teniendo como referencia teórica el concepto de rotulación (Farrington et al., 1977)

Un estudio relevante, desarrollado por Le Blanc y Fréchette (1989), en el cual se utilizó un delineamiento longitudinal y prospectivo, junto a una muestra de 470 adolescentes reclutados en la población y también junto al Sistema Judicial de la ciudad de Montreal, se identificaron diferentes niveles de compromiso infractor, que se puede observar en la adolescencia y que estarían involucrados en el desarrollo del comportamiento infraccional/criminal y, por lo tanto, en su diferenciación: activación, agravamiento y desistimiento.

Sobre la activación, esta se refiere a la forma en que la actividad infraccional se estimula y de qué manera su persistencia es mantenida. Una vez que este proceso se inicia, y entre más precoz sea su inicio, la actividad delictiva está marcada por una alta frecuencia, duración y variedad. Este proceso se basa en tres mecanismos interrelacionados: aceleración, estabilización y diversificación. La aceleración se refiere a la relación entre la precocidad y la frecuencia. Los adolescentes que inician la actividad criminal temprana (inicio de la adolescencia) alcanzan frecuencias hasta cuatro veces más altas que los que empiezan más tarde (segunda mitad de la adolescencia). Para algunos tipos de delitos, como hurto y robo, la precocidad es el mejor predictor de la frecuencia. La estabilización se refiere a la conexión entre precocidad y duración de la permanencia de la actividad infracción en el repertorio conductual del joven. Entre más temprano sea su inicio, mayor es la tendencia de que el adolescente se mantenga en la actividad delictiva. La diversificación es la variedad de los actos criminales, teniendo en cuenta la precocidad. Hay una relación positiva entre el número

de tipos diferentes de delitos cometidos y la precocidad del primer delito. Los análisis de datos según los principios subyacentes a estos mecanismos indican que cuanto más temprano se inicia la actividad infracción, mayor es la posibilidad de que sea frecuente, variada y de larga duración (Le Blanc & Fréchette, 1989; Le Blanc, 2002).

El agravamiento, a su vez, se define como "la tendencia del infractor en dirigirse hacia los tipos más graves de delitos" (Blumstein et al., 1986, citado por Le Blanc & Fréchette, 1989: 89), es decir, un patrón de actividad delictiva que va de las pequeñas infracciones a los más graves crímenes contra la persona, a medida que el infractor va creciendo.

Por último, la desistencia, es un proceso que depende de la variedad, gravedad y frecuencia de la actividad criminal. Esto significa que la probabilidad de desistencia es menor cuanta más alta es la frecuencia y mayor es la variedad y la gravedad. En este caso, la desistencia ocurre por saturación, que es cuando la práctica de actos infractores / criminales (o el compromiso infraccional / criminal) alcanza un límite, entonces el sujeto permanece en ese límite por un tiempo y, después, su comportamiento disminuye hasta cesar - lo que puede llevar muchos años. Este proceso se establece por medio de tres mecanismos: desaceleración, especialización y culminación. La desaceleración es la disminución observada en la frecuencia de actos infractores en los años que preceden al desistimiento. La especialización es cuando el individuo se concentra en formas específicas de crímenes, lo que implica la disminución de la variedad. Se constata también que la variedad de delitos disminuye en los años que preceden al desistimiento del acto delictivo, lo que significa que la especialización precede al desistimiento. Por último, la culminación, que aquí significa "alcanzar un límite", se refiere a la situación en la que el infractor, habiendo alcanzado un alto nivel de gravedad en el crimen, tiende a permanecer en ese nivel durante un tiempo, hasta que el comportamiento comience a disminuir y cesar (Le Blanc & Fréchette, 1989).

Las investigaciones en relación a los procesos y sus respectivos mecanismos permiten verificar la existencia de un desarrollo de la actividad infractora/criminal, esto debido a que, claramente la secuencia del desarrollo de comportamientos puede ser observada, aplicando también este aspecto a otros tipos de comportamiento divergente, como para el uso de substancias psicoactivas (Le Blanc & Fréchette, 1989; Le Blanc, 2002). Teniendo como base esa premisa, Le Blanc y Fréchette (1989), quienes son referencias internacionales en el estudio de la "delincuencia juvenil", construyeron una tipología relacionada a las trayectorias de la conducta infractora, que presentan patrones comportamentales diferentes en relación a los niveles de compromiso con la actividad criminal: actividad ausente, ocasional, intermitente, persistente menor y persistente mayor. Posteriormente, fue construida una segunda tipología para refinar esta primera, teniendo en consideración únicamente a los adolescentes infractores persistentes, lo que permitió el surgimiento del Modelo Integral de Intervención Diferenciada (MIID; Piché, 2006), el cual propone cuatro perfiles de adolescentes infractores: divergente esporádico, inadecuado regresivo, conflictual explosivo y estructurado autónomo. Los adolescentes de cada perfil padrones de funcionamiento comportamental y psicológico peculiares, así como como necesidades de naturaleza social diferenciadas, requiriendo, por ese motivo, diferenciación en las estrategias de intervención, de acuerdo con el perfil.

Vassalo e colegas (2002) muestra los resultados obtenidos tras un levantamiento realizado a 1.600 adolescentes, mediante la Escala de Delincuencia Autorrevelada, en tres momentos de la vida: 13-14 años, 15-16 años e 17-18 años. Con esos dados, fue posible clasificar a los adolescentes según la taxonomía de Moffitt (1993): Los persistentes, los cuales presentan comportamientos divergentes desde muy jóvenes y aún persisten; y los limitados a la adolescencia, cuyos comportamientos divergentes surgen a lo largo de la adolescencia, teniendo carácter transitorio y tendiendo a cesar en el inicio de la vida adulta.

Una de las investigaciones de mayor renombre mundial fue la realizada por Farrington et al. (2006). En el cual, participaron psicólogos entrevistando participantes en escuelas a los 8, 10 e 14 años; y a los 16, 18 e 21 años, los centros de investigación; mientras que a los 25, 32 e 48, en sus proprias casas. Además de la entrevista utilizando la Delincuencia Autorrevelada, otros datos fueron colectados, como son los de inteligencia. En paralelo, diversas asistentas sociales visitaron los hogares de los participantes y entrevistaron a los padres, una vez por año, hasta cumplir los 14 años. Mediante esta colecta los padres brindaron información sobre la renta familiar, la constitución familiar, sobre cómo era la relación entre los padres, las actitudes del niño, el grado de supervisión emprendido y el tiempo que trascurría sin ninguna supervisión.

Este levantamiento demostró el inicio precoz de las prácticas de delitos correlacionaba con el hecho de que el individuo permanecía más tiempo infraccionando. Se verifico que los individuos que presentaban trayectorias persistentes permanecían, en media, en las actividades criminales entre los 14 a los 35 años. Aunque, este grupo seria en media sea poco representativo, sería responsable por un volumen significativo de delitos – 7% de los adolescentes serían responsables por más de la mitad de los delitos registrados (Farrington et al., 2006). Además, los adolescentes infractores persistentes presentarían muchas dificultades en muchos aspectos de sus vidas, o qué destacaría la necesidad de ser identificados precozmente para poder beneficiarse de intervenciones ajustadas, con potencial de producir alteraciones en sus trayectorias (Farrington et al., 2006).

El levantamiento denominado International Self-Report Delinquency Study da Suíça (Killias et al., 2007) que trabajó con 3.000 adolescentes de 13 a 15 años de escuelas públicas y privadas. Los resultados mostraron que 68% había consumido alcohol y 17,5% había fumado marihuana. Sobre la prevalencia de delitos, los de mayor prevalencia serian: hurto en tiendas (23,6%), peleas en grupo (15,5%), vandalismo (13,4%) y porte de arma (11,1%), mientras que los de menor prevalencia serian: robo de carro (0,8%), robo (1,4%) e invasión a domicilio (2%). el tráfico de drogas presento una prevalencia de 3,7%. El rango de edad en el que se encontró mayor uso de

alcohol, drogas y cometimiento de delitos fue entre los 14 y 17 años. Al finalizar, los análisis de la realidad sociocultural de los participantes indicaron que las estructuras físicas y sociales del ambiente, así como la mala organización del barrio y de la escuela están bastante relacionadas a la práctica de delitos.

2. Consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el comportamiento de uso de sustancias puede ser definido como el uso de alcohol y otros psicofármacos, también denominados sustancias psicoactivas. De acuerdo con la misma referencia, sustancias psicoactivas son aquellas que, cuando son tomadas o administradas, afectan los procesos mentales, como podrían ser, la cognición o los afectos. Este término y su equivalente, "drogas psicotrópicas", son los más neutros y descriptivos, a medida que engloban toda clase de sustancias, lícitas e ilícitas, de acuerdo con las leyes del país, estado o región del mundo.

Hay que señalar que existen distintas sustancias psicoactivas. Según el DSM-IV-TR, 2002, se categorizaría en 10 clases: alcohol, anfetaminas, marihuana, cocaína, alucinógenos, inhalantes, tabaco, opioides, penicilina, sedantes, hipnóticos y ansiolíticos. Cada teniendo propiedades y efectos únicos y, por lo tanto, diferentes potenciales nocivos. El potencial nocivo puede ser medido de diferentes formas; siendo que, una parte importante de investigadores lo clasifica en función del riesgo a la dependencia y a los daños físicos al usuario (Beck, 1993).

Se considera que algunas sustancias presentan un bajo potencial de desencadenar dependencia, como es el caso de, los alucinógenos; otras tienen alto potencial de causarla como la cocaína inhalada y la fumada (conocida como crack). Algunas pueden ser estimulantes del sistema nervioso central, como es el caso de la cocaína; otras producen efectos contrarios, al actuar como depresivos del sistema nervioso central como, por ejemplo, la

marihuana; otras, además, producen efectos simultáneos, como el tabaco y el alcohol (Beck, 1993).

En esta línea, de acuerdo con la OMS, el uso de sustancias psicoactivas puede ser clasificado en: abusivo, tratándose de un patrón de comportamiento que aumenta el riesgo de consecuencias físicas, mentales y sociales que perjudicaran al propio usuario; nocivo, cuando se verifica un daño real instalado en la vida del individuo; que pode ser físico, mental y social, y la dependencia, que hace referencia a casos en los que se observan fuertes deseo de usar la sustancia, dificultad para controlar el uso, persistencia en el uso, aumento de la tolerancia y, a veces, un estado de abstinencia física, en ausencia del consumo. Así, es prioridad para el individuo la búsqueda y el uso de la sustancia, en dejando en un segundo plano los esfuerzos para la realización de otras actividades y obligaciones, a pesar de las consecuencias nefastas para la vida.

La OMS, por medio de la Clasificación Internacional de Trastornos Mentales y Conductuales, en su 10ª versión (CID - 10, 1993), indica tres categorías que se encajan dentro de las consecuencias causadas por el uso de sustancias psicoactivas. En primera instancia, las consecuencias de la intoxicación aguda, asociada claramente al uso reciente y de cantidad elevada de la sustancia, los cuales, producen disturbios en el nivel de la conciencia, cognición, percepción, afecto y comportamiento (disponible en <www.who.int/substance_abuse/terminology >, acceso 10/02/2013).

En una segunda instancia, las consecuencias asociadas al uso nocivo, responsable de daños físicos y psicológicos que, a su vez, afectan negativamente las relaciones interpersonales del usuario (en un período de al menos un mes o en repetidas ocasiones dentro de un período de 12 meses). En última instancia, las consecuencias relacionadas con el síndrome de dependencia, siendo diagnosticado cuando tres o más de los siguientes eventos ocurren al mismo tiempo (por lo menos durante un mes o en un período inferior a un mes, o en repetidas ocasiones durante los 12 meses) (1) fuerte deseo o sentido de compulsión para consumir la sustancia; (2) perjudicada capacidad de controlar el comportamiento de consumo, que se evidencia en el uso de cantidades mayores o por un período más largo al

pretendido, o por el deseo o esfuerzos infructuosos para reducir o controlar el uso de la sustancia; (3) estado de abstinencia fisiológica, mediante reducción o cesación del uso de la sustancia, o uso con intención de aliviar o evitar síntomas de abstinencia; (4) alta tolerancia a los efectos de la sustancia, por tal motivo, existe una necesidad de aumento significativo de las cantidades para alcanzar la intoxicación o el efecto deseado; (5) placeres o intereses personales abandonados o reducidos en virtud del uso de la sustancia, ya que gran parte del tiempo pasa a ser gastado en actividades volcadas a la obtención, al uso y / o para recuperarse de los efectos; (6) uso persistente de la sustancia, a pesar de la clara evidencia de consecuencias nocivas (disponible en <www.who.int/ substance_abuse / terminología>, acceso 10/02/2013).

Comenzando con las investigaciones, Maddahian, Newcomb y Bentler (1985) desarrollaron el factor "número de diferentes sustancias usadas", encontrando evidencias que ser usuario de múltiples sustancias se asocia en general a más problemas, cuando se compara a usuarios de sólo un tipo de sustancia. En estudio longitudinal, que acompaño por cuatro años a adolescentes entre las edades de 14 a 18 años, identificaron cuatro categorías de usuarios: abstinentes, usuarios solamente de alcohol, usuarios de múltiples sustancias lícitas (por ejemplo, ejemplo, alcohol y tabaco) y usuarios de múltiples sustancias ilícitas. En el caso de los adolescentes que usaban simultáneamente alcohol y marihuana presentaban mayor número de problemas físicos, interpersonales y psicológicos, en comparación con aquellos que usaban una u otra de las sustancias. Los autores argumentan que la interacción entre sustancias puede constituirse en un riesgo particular, por el efecto adictivo generado, que a su vez puede suscitar consecuencias imprevisibles.

Otros investigadores indican la importancia de considerar la "edad de inicio del uso de las sustancias". Grant y Dawson (1997), por ejemplo, con base en datos de una muestra nacional americana, con cerca de 27.000 participantes de más de 18 años de edad, se investigó la asociación entre la edad de inicio del uso de alcohol y posterior consumo abusivo o dependencia de esta sustancia. Los resultados mostraron que, del total de la muestra, más del 40% de los participantes que reportaron el inicio del uso de alcohol antes

de los 15 años de edad fueron diagnosticados como dependientes en algún momento de sus vidas, mientras que el 10% de los que reportaron el inicio después los 18 años de edad también lo fueron.

Estudios con delineamiento longitudinal y prospectivo denota que la "edad de inicio del uso de sustancias" parece desempeñar un papel importante en la producción del riesgo, (similar al presentado en el comportamiento delictivo), cuanto más temprano se inicia el uso, mayor es la probabilidad del potencial de uso abusivo y de aparición de mayores problemas relacionados con el consumo (McGue, Iacono, Legrand, Malone, & Elkins, 2001). En el caso de los adolescentes que reportaron el inicio del uso de sustancias antes de los 13 años, mostraron más trastornos externalizantes, como conflictos familiares, además de mayor susceptibilidad de dependencia a otras sustancias, en la edad adulta.

3. Teorías del comportamiento antisocial y el uso de sustancias

Muchas investigaciones específicas sobre la relación entre el comportamiento antisocial y el uso de sustancias se han implementado en diferentes disciplinas científicas, como Criminología, Sociología, Psicología. y Psiquiatría, que engloban un área de particular interés, que algunos especialistas lo denominan "droga-crimen".

Existen varias hipótesis sobre la relación entre estas variables. El primero de ellos sería que los comportamientos criminales precedieron al uso de sustancias. En este sentido, Choquet, Menke y Manfredi (1991) sugirieron que las personas con alta agresividad tienen más probabilidades de ser fumadores habituales, usuarios de sustancias ilícitas y mayores consumidores de riesgo del alcohol.

Una segunda teoría sería que el uso de sustancias es anterior a la conducta criminal. Fagan (1993), propuso que la frecuencia y la gravedad del uso de sustancias pueden aumentar la probabilidad de infracciones más graves. Finalmente, una tercera hipótesis propondría que la relación entre estas variables sería falsa. Debido al hecho de que el consumo de drogas

durante la adolescencia era ilegal; en consecuencia, dicho comportamiento también podría entenderse como una forma de delincuencia, siendo ambos, los comportamientos y los delitos y el uso de sustancias, causados por el mismo conjunto de factores de riesgo (Hirshi y Gottfredson, 1994).

En el espectro de modelos causales, el modelo tripartito, propuesto por Paul J. Goldstein, se destaca primero. Este modelo propone que el consumo de drogas es un precedente y un factor causal en el comportamiento de cometer un delito. El Modelo Goldstein (1985) defiende una lógica de causalidad esencialmente lineal entre droga-delito, aunque se argumenta que la acción de las drogas, como determinante de la delincuencia, puede ocurrir a través de tres mecanismos diferentes: lo psicofarmacológico, lo económico-compulsivo y lo sistémico. Desde esta perspectiva, la ruta principal a través de la cual el uso de sustancias causaría actividad criminal se referiría a los mecanismos psicofarmacológicos, que se refieren al papel de la intoxicación en la manifestación de comportamientos agresivos. Se explica que el consumo agudo o crónico de sustancias psicoactivas puede causar agresión y violencia, es decir, los factores psicológicos y farmacológicos combinados pueden hacer que el individuo actúe fuera de lo común. En esta explicación, la intoxicación es un factor determinante en la perpetración de delitos, que rara vez sucedería si las sustancias no se hubieran consumido. Destaca que las sustancias más relevantes en esta área probablemente serían el alcohol, los estimulantes y los barbitúricos, mientras que las menos relevantes serían los opiáceos y la marihuana. Sin embargo, la irritabilidad causada por su retirada también podría conducir a un comportamiento violento.

Otro mecanismo a través del cual el uso de drogas causaría actividad criminal sería el económico-compulsivo. Esto se refiere al hecho de que la adicción a una sustancia costosa impulsa a sus consumidores a cometer delitos para obtener el dinero necesario para financiar su adicción (Goldstein, 1985).

El ultimo mecanismo, el denominado sistémico se refiere al sistema en el cual ocurre el manejo, distribución y consumo de drogas que, debido a la necesidad de organización, considerando su carácter ilícito, se vuelve altamente violento. La violencia sería el resultado de acciones de traficantes

en disputa por territorios, para el mantenimiento de relaciones de "jerarquía de trata".

En el alcance de las proposiciones sobre modelos de causa común, afirman que el consumo de drogas y la delincuencia no están causalmente asociadas, pero comparten causas comunes (Ford, 2005). Una de las principales razones para proponer esta hipótesis que las conductas de riesgo tienden a agruparse.

Por ejemplo, los adolescentes que comienzan a consumir alcohol con mayor frecuencia durante su adolescencia también tienen más probabilidades de informar otros comportamientos antisociales como peleas, robo o vandalismo, prácticas sexuales de riesgo, absentismo escolar, bajo compromiso resultando en un bajo rendimiento, comportamiento criminal, agresión y conducción imprudente (Le Blanc y Bouthillier, 2003). En resumen, los defensores de los modelos de causa común sostienen que el uso de sustancias psicoactivas y el comportamiento delictivo solo parecen estar causalmente relacionados porque ambos comportamientos son el resultado de una tercera causa psicológica o social subyacente (Wagner 1996).

Continuando con las proposiciones teóricas sobre la existencia de una causa única, una de las referencias más populares parece ser el Autocontrol, formulado por Godfredson y Hirshi, en 1990. La Teoría del Autocontrol defiende la idea de que todos los delincuentes difieren de los no delincuentes en las características y atributos relacionados con la personalidad, siendo la principal fuente de diferenciación el "autocontrol", que crea condiciones psicológicas para que el individuo pueda evitar comportamientos antisociales, independientemente de las circunstancias en las que se encuentre. La noción principal que subyace a tal propuesta es que las personas difieren en su vulnerabilidad para ceder a "tentaciones" (contingencias) momentáneas, dependiendo de su grado de autocontrol. El autocontrol se refiere a las características individuales que explican la propensión a participar en diferentes actos antisociales (Gottfredson y Hirschi, 1990).

Finalmente, Rochu (1995), con el objetivo de encontrar un modelo explicativo que hiciera referencia a la compleja relación entre el uso de drogas y la delincuencia / delito, elaboró el Modelo Integrativo. Esto busca abarcar las transformaciones dinámicas de esta relación, que dependen de las características de las personas en diferentes momentos (o etapas) de la vida, teniendo al estilo de vida divergente como la concepción central de este modelo.

El autor describe tres etapas de progresión en las que aparecen las relaciones, siendo estas: las etapas de ocurrencia, el refuerzo mutuo y el económico-compulsivo. La Etapa de ocurrencia se caracteriza por un consumo irregular y generalmente de pequeña cantidad. Tal uso de drogas ocurre debido al contacto con otros usuarios; El dinero está disponible y proviene del trabajo o las ganancias ilegales. Las personas con un estilo de vida muy divergente obtendrían predominantemente dinero a través de actividades ilegales. En esta etapa, es posible que el comportamiento sea consistente con un Modelo de Causa Inversa, por el cual se propone que las actividades ilegales (delincuencia / criminalidad) favorezcan el uso de drogas entre las personas involucradas: la delincuencia proporciona dinero; Los amigos brindan contactos y apoyo social para el consumo.

En la segunda etapa, el refuerzo mutuo, el consumo es regular y las actividades ilegales se acentúan, por lo general implican la participación en el tráfico de drogas, y probablemente esa persona nunca cometería delitos si no consumiera productos costosos. Tales delitos parecen casi inevitables, especialmente para alguien de una clase socioeconómica desfavorecida. Esta etapa presenta un vínculo bidireccional entre la búsqueda del dinero y el consumo regular: la droga es tanto la causa como la consecuencia de la delincuencia. No se trata de una conexión causal, sino de un proceso circular entre el consumo de drogas y el delito. El proceso de refuerzo mutuo tiene el efecto de prolongar el consumo y las trayectorias de infracción.

Finalmente, para la persona que experimenta el problema de adicción, obtener la droga requiere todo el dinero disponible. Aquí la delincuencia está al servicio del consumo: esta es la etapa económico-compulsiva. En este momento, la actividad criminal puede diversificarse y depender más

severamente del estilo de vida que tenía el consumidor antes de volverse dependiente. En resumen, el nivel de participación en conductas divergentes antes del inicio de la adicción es un predictor importante de la participación del consumidor de drogas en actividades ilícitas (delincuencia).

Adoptando un enfoque de desarrollo, Agra (1998), identificó tres patrones de funcionamiento divergentes: el estilo toxicomaníaco, el estilo delincuente y, el estilo droga-crimen. En este último, el autor también propuso una tipificación basada en tres categorías: delincuente-toxicodependiente, droga-crimen y el toxicodependiente - delincuente.

El perfil delincuente- toxicodependiente era el relacionado con el grupo mayoritario, concentrando más de la mitad de la población estudiada en prisión. Las personas en este grupo tendrían en común la característica de haberse involucrado en actividades delictivas, de naturaleza adquisitiva, antes de tomar drogas y continuar esta ruta después de comenzar el consumo. Dicha actividad delictiva que "surge alrededor de los 11 años es un continuo que va del absentismo escolar al delito hasta los comportamientos infractores (Agra 1998). El primer contacto con las drogas, generalmente leve, ocurriría antes de los 16 años y se relacionaría más estrechamente con la integración en la "cultura divergente". En otras palabras, el consumo sería otro elemento del sistema de vida divergente, integrando la lista de actividades generales del grupo de pares infractores. En resumen, estos individuos se afirman en la comisión de delitos, y las actividades delictivas constituyen una forma de vida habitual que surgió antes del uso ocasional de drogas. Tienden a especializarse en delincuencia adquisitiva y ocasionalmente cometen delitos asociados con el mercado ilícito de drogas (Agra 1998).

En cuanto al llamado estándar droga - crimen, los individuos así descritos habrían comenzado a consumir drogas antes de los 17 años, debido al contacto más o menos frecuente con la "cultura divergente" o los consumidores habituales de drogas. Con respecto a la comisión de delitos, aparecería entre las edades de 17 y 18 años, generalmente vinculados a hurtos y robos, pero principalmente al tráfico de drogas. En resumen, se puede decir que este tipo se especializaría en el tráfico de drogas antes de alcanzar un estado de dependencia o consumo moderado de drogas (Agra 1998).

Finalmente, el patrón toxicodependiente - delincuente se refiere a un grupo de individuos que inician el uso de drogas, generalmente leves, entre 14 y 16 años. Los crímenes aparecen más tarde y están relacionados con el mantenimiento del consumo. Es en este grupo donde se siente más el control social, inicialmente a través de clínicas de tratamiento y luego a través de la intervención judicial. En resumen, los sujetos en este grupo buscarían la adquisición de la droga para su propio uso (Agra, 1998).

4. El uso de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores

Conforme a ya se mencionó, la prevalencia de usuarios de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores es siempre elevada, difiriendo bastante de la observada en la población general.

Tal es el caso de, un levantamiento norteamericano que encontró que el 74% de los jóvenes bajo custodia habrían hecho uso de alcohol y el 85% habrían utilizado alguna sustancia ilícita, mientras que tales porcentajes en adolescentes de la población en general serían, del 56% y del 40%, respectivamente (Sedlak & McPherson, 2010).

Otro estudio realizado a 482 adolescentes, en nueve centros de detención del Estado de Misisipi, Estados Unidos, mostró que el 72,6% de los jóvenes judicializados usaban diariamente tabaco, mientras que sólo el 4,7% de los estudiantes lo hacía. En cuanto al consumo de marihuana, el haber consumido una vez en la vida fue referido por el 36,3% de los estudiantes de la Enseñanza Media y por el 75,3% de los jóvenes encarcelados, encontrándose también un porcentaje del 5,7% y el 10,7%, respectivamente, con relación al uso de cocaína (Robertson, Dill, Husain, & Undesser, 2004).

En un estudio en tres provincias canadienses, con 149 jóvenes infractores custodiados, en promedio de edad de 16 años, acusados de múltiples delitos, se realizaron entrevistas para obtener informaciones e identificar la prevalencia de trastornos mentales. Los resultados indicaron que las necesidades más comunes en salud mental estarían relacionadas con problemas con el uso de alcohol y otras sustancias, seguidos de aquellos

asociados a la rabia-irritabilidad ya la ansiedad-depresión. La dependencia de marihuana (85% de los jóvenes) fue la problemática prevalente, seguida de aquella asociada al alcohol. En consecuencia, se observó la preponderancia de síntomas agresivos relativos al trastorno de conducta, trastorno desafiante opositor, seguidos de déficit de atención e hiperactividad, síntomas de trastornos del humor y de ansiedad, los de estrés postraumático y los depresivos como ideación suicida. En total, el 91,9% de los participantes habrían completado los criterios para el diagnóstico de algún trastorno de orden mental (Gretton & Clift, 2011).

Nardi, Cunha, Bizarro y Dell'Aglio (2012), encontraron en su análisis de factores de riesgo que haber sido "preso", se asoció significativamente al comportamiento de uso de cocaína y de marihuana en el último año. Otra asociación importante, según los autores, fue encontrada entre la venta de drogas y el uso de cocaína y de marihuana en el último mes. Además, haber tenido algún problema con la justicia también se asoció significativamente con el uso de tales sustancias

En esta perspectiva, Potter y Jenson (2003) realizaron un estudio para identificar diferentes patrones de comportamiento de uso de sustancias en una muestra de adolescentes detenidos en el Estado de Colorado, en Estados Unidos. Los datos encontrados mostraron la existencia de tres grupos distintos: un primer grupo, compuesto por 32 adolescentes (22% de la muestra), presentando mayor frecuencia en el uso de sustancias "sintéticas" (por ejemplo, el éxtasis), reportando, sorprendentemente, menores tasas de comisión de delitos. Un segundo grupo, compuesto por 62 adolescentes (43% de la muestra), presentando mayores incidencias en el uso de cocaína y de marihuana, en relación al primer grupo, reportando mayores tasas de comisión de delitos, especialmente el tráfico de drogas. Y el tercer grupo, compuesto por 49 adolescentes (34% de la muestra), presentando menor frecuencia en el uso de todas las clases de sustancias, en comparación con los otros dos grupos, reportando, a su vez, menores tasas de comisión de delitos, en general.

5. Los adolescentes infractores y las drogas en el Perú

Las investigaciones en esta área más importantes se han desarrollado en la ciudad de Lima, siendo en su mayoría las descritas por Morales (2008ª) quien afirma que se justifica toda vez que, con frecuencia, el comportamiento criminal y el consumo de sustancias psicoactivas están asociados en los resultados de múltiples investigaciones sobre delincuencia, crimen y violencia en general. Este mismo autor manifiesta que los resultados de diversos estudios han identificado relaciones de causalidad, aunque otros han demostrado que no existe una relación lineal entre ambos comportamientos, logrando en pocas ocasiones un conseso entre los trabajos.

Hay que mencionar que el mismo Morales (2006) afirma que gran número de trabajos en esta área se han centrado en la relación entre consumo de sustancias psicoactivas y crimen en población adulta, especialmente en centros penitenciarios. Killias y Ribeaud en 1999 (citado por Morales, 2006a), en un estudio realizado en 12 países de Europa y Estados Unidos, encontraron una alta relación entre el consumo de drogas y los delitos contra la propiedad y el tráfico de drogas, aunque esto por sí solo no predice la delincuencia. Por otro lado, en un estudio realizado por el INEI en 1997, se identificó que el 92% de los detenidos por consumo de drogas fueron jóvenes entre 18 y 24 años de edad; mientras que el 26% de las personas que sufrieron agresiones por motivos no económicos en ese mismo año, fueron víctimas de pandillas (Morales, 2006a).

Como puede observarse, los resultados obtenidos por todos estos trabajos llaman la atención sobre el hecho de que los adolescentes en conflicto con la ley presentan patrón de uso de sustancias diferenciadas del de la población en general, pero también, y principalmente, para el hecho de que el grupo no es homogéneo. Tales constataciones imponen la necesidad de más investigaciones y sugieren el desarrollo de evaluaciones e intervenciones diferenciales en este campo, adecuadas a las necesidades de cada joven, para aumentar la probabilidad de eficacia en esta área. Y finalmente como indica Bono (2015), ley aun no reconocen la importancia de observar la

heterogeneidad del grupo, subrayando que es bastante limitado el número de investigaciones que hacen hincapié en estas características. Con ello, se tiene que las prácticas de intervención aún ignoran tales especificidades, tendiendo a considerar ambas problemáticas "práctica de actos infractores" y "uso de sustancias" como homogéneas. Además, se tiende a establecer vínculos simplistas y lineales entre ellas, lo que, en última instancia, produce intervenciones no especializadas e incoherentes a los hallazgos científicos de las últimas décadas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

1. Tipo de investigación y diseño

La presente investigación se trata de un trabajo cuantitativo, de carácter no experimental; utilizando un corte transversal y de tipo descriptivo - correlacional.

En esa línea Ato, Lopez y Benavente (2013) definen las investigaciones transversales como aquellas que se llevan a cabo en un único momento temporal; de la misma manera, Peña (2012) conceptúa una investigación correlacional como aquellas que buscan establecer el grado de relación o asociación que existe entre dos o más variables; en el caso de la presente investigación se trataría de los comportamientos de uso de sustancias y de los comportamientos delictivos, para verificar si existe o no asociaciones entre ellos.

2. Población y muestra

Se utilizó un muestro no probabilístico de carácter intencionado, la muestra está compuesta por 60 adolescentes en conflicto con la ley, que cumplen medida en medio abierto; en medida de semi-libertad en un centro de orientación de la ciudad de Arequipa. Sus edades están comprendidas entre los 12 y 18 años.

Los criterios de inclusión y excusión de la muestra se detallan a continuación:

2.1 Criterios de inclusión

- Adolescentes que se encuentren sentenciados y procesados por algún tipo de infracción a la Ley Penal vigente y que accedan de forma voluntariamente a colaborar con las evaluaciones.

2.2 Criterios de Exclusión

- Adolescentes infractores que presenten problemas de comprensión verbal que les impida responder adecuadamente los instrumentos.
- Adolescentes que presenten algún tipo de perturbaciones psicológica u psiquiátricas, o que necesiten recibir algún tipo de tratamiento durante la aplicación de los instrumentos.

3. Instrumentos

Para la recolección de datos del presente trabajo se utilizó dos instrumentos.

3.1 Cuestionario de comportamento juvenil:

El modelo de cuestionario utilizado para el presente estudio fue desarrollado por el Comité de Prevención de la criminalidad, de la Comunidad Europea (2005), la versión traducida y contextualizada para este trabajo, fue la brasileña que, a su vez, se basó en la desarrollada por la Universidad de Oporto – Portugal.

Este cuestionario tiene una estructura similar a la utilizada en levantamientos internacionales, mediante el Second International Self-Reported Delinquency Study (ISRD2, 2005) cuyos resultados se publicaron en el 2006 sistematizando información de 30 países.

Esta versión del cuestionario de comportamiento juvenil, consta de 57 ítems, y busca obtener información en relación a seis grandes dimensiones que se mencionaran a continuación:

1. El adolescente: edad, escolaridad, religión, actitudes y valores morales.
2. La familia: número de personas con las que reside, estatus socioeconómico, vínculo y supervisión parental
3. Rutina y amigos: lo que hace y donde va cuando tiene tiempo libre y si los amigos son pro o antisociales
4. Escuela: rendimiento académico, estrés escolar y valores en relación a los estudios
5. Barrio: características del barrio / vecindario y de los vecinos.
6. Los comportamientos antisociales: Este es el constructo principal del instrumento, consiste en la evaluación de comportamientos divergentes, es decir comportamientos que desafían las normas sociales (por ejemplo, uso de alcohol u otras drogas) y delitos, comportamientos que violan las leyes imperantes (por ejemplo, hurto de dinero o robo). A continuación, se presentan los 20 itens que investigan estos comportamientos, seis de ellos se refieren a comportamientos divergentes y 14 a delictuosos. De igual manera, el instrumento recoge la información si es que este comportamiento fue

presentado (alguna vez en la vida), en caso se haya realizado las preguntas subsiguientes van en relación a cuantas veces fueron realizadas en los últimos 12 meses, lo que permite recoger la prevalencia y la frecuencia del comportamiento.

Cuadro N°2

Comportamiento antisocial evaluado por el cuestionario de comportamientos juveniles

Faltar a la escuela (de manera injustificada)
Consumo de bebidas alcohólicas
Consumo de bebidas alcohólicas fuertes
Consumo de marihuana
Consumo de otras drogas
Conducción de vehículo sin licencia
Daño (vandalismo)
Abandono del hogar
Hurto
Hurto en establecimiento comercial
Hurto en el interior de un vehículo
Hurto/robo de bicicleta
Hurto/robo de moto
Robo
Porte ilegal de armas de fuego
Receptación
Lesión corporal
Pelea de pandillas
Maltrato contra animales
Lesión corporal con uso de instrumentos
Tráfico

En cuanto a los comportamientos investigados, el cuestionario busca:

1. La prevalencia: Como es que se emiten cada uno de los comportamientos, lo que permite conocer el número de personas que practicaron el acto por lo

menos una vez en la vida. Se elabora mediante la pregunta "alguna vez lo hizo". En los casos en que la respuesta fue afirmativa, preguntas adicionales buscan indagar en dicha conducta.

2. Frecuencia (volumen) de cada uno de estos comportamientos durante el último año.

Finalmente, hay que mencionar que las preguntas del cuestionario, están basadas en las dimensiones de la planteadas por la Teoría de la regulación Social y Personal de la conducta (Self-Control and Social-Control Theory) referencial que es utilizado para interpretar los resultados del instrumento Le Blanc, 1997a, 1997b, 2003b, 2005, 2006, 2009; Le Blanc & Le Blanc, 2014).

Es fundamental mencionar que según manifiesta Komatzu (2015) el termino Self-reported delinquency, es decir la “Delincuencia Autorrevelada” puede causar confusión por dos motivos, el primero, porque los participantes no solo brindan información sobre comportamientos delictivos, sino también sobre muchos otros aspectos de su vida, puede decirse que la delincuencia es variable dependiendo de otros levantamientos relacionados con instrumentos de este tipo, por medio de los cuales los participantes brindan informaciones de variables relacionadas con la delincuencia. El segundo motivo es, que el concepto de delincuencia utilizado en la literatura es bastante amplio, muchos comportamientos que están incluidos en la delincuencia autorrevelada no son considerados crímenes en muchos países, como abandono del hogar, faltar a la escuela, vagancia; es así que el término “Delincuencia Autorrevelada” hace referencia al método utilizado por la prueba; consistente en un cuestionario amplio con itens, que buscan indagar datos como edad, estatus socioeconómico, barrio, escuela valores morales, y vínculo familiar, apego a los padres y cuidadores e itens sobre la variable dependiente, englobando comportamientos antisociales, delictuosos y no delictuosos

La versión utilizada para la presente investigación, tomó como base la adaptación brasileña; para esto se sometió cada uno de los ítems a una evaluación de expertos y a una prueba piloto con un grupo semejante a la muestra de la investigación, los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes valores.

Para esta investigación, se determinó la fiabilidad del Cuestionario de Comportamientos Juveniles por test-retest, se llegó a los índices para cada dimensión: Impulsividad = 0.48; Valores antisociales = 0.82; Actitudes violentas = 0.62; Oposición a

figuras de autoridad = 0.48; Problemas con la policía y la Justicia = 0.61; Apego parental = 0.44; Inversión familiar = 0.31; Supervisión parental= 0.44; Escuela desorganizada = 0.69; Situaciones de estrés en el contexto escolar= 0.72; Vinculo escolar= 0.13; Valores positivas frente la escuela o estudios= 0.60; Problemas del comportamiento en la escuela= 0.58; Atraso escolar= 0.00; Rutina desestructurada= 0.67; Actividades prosociales= 0.11; Pares infractores= 0.89; Barrio deteriorado= 0.67; Percepción de violencia en el barrio= 0.24; Control formal= 0.51; Control informal= 0.50; Apoyo social= 0.62.

3.2 Prueba de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias (ASSIST) (Newcombe, Humeniuk y Ali, 2005; WHO ASSIST Working Group, 2002)

La Organización Mundial de la Salud desarrolló la Prueba de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias (Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test - ASSIST) la cual es utilizada en diversos países.

El objetivo de la creación de este instrumento fue el poder contar con un instrumento válido y fiable, que sea capaz de ser utilizado en diferentes contextos culturales y sociales, para evaluar diferentes sustancias, y que podría usarse para validar un conjunto de intervenciones breves.

El ASSIST proporciona información sobre el consumo de sustancias a lo largo de la vida, así como el consumo y los problemas relacionados en los últimos tres meses. Además, permite identificar una serie de problemas relacionados con el consumo de sustancias, tales como intoxicación aguda, consumo regular, consumo dependiente o de ‘alto riesgo’ y conductas asociadas con inyectarse.

La prueba ASSIST identifica el uso de diez tipos diferentes de sustancias psicoactivas: tabaco, alcohol, marihuana, cocaína, estimulantes de tipo anfetaminas, inhalables, sedantes, alucinógenos, opiáceos, y otras drogas (WHO ASSIST Working Group, 2002). Las puntuaciones finales son agrupadas de la siguiente manera:

Tabla N° 3

Puntuación específica para cada sustancia

Tipo de Sustancias	**Nivel de riesgos**	
a. Productos derivados del tabaco	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
b. Bebidas alcohólicas	0-10 11-26 27+	Bajo Moderado Alto
c. Cannabis	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
d. Cocaína	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
e. Estimulantes de tipo anfetamínico	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
f. Inhalantes	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
g. Sedantes o pastillas para dormir	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
h. Alucinógenos	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
i. Opiacios	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto
j. Otros-especificar	0-3 4-26 27+	Bajo Moderado Alto

Las puntuaciones obtenidas son interpretadas cualitativamente de la siguiente manera.

- Las puntuaciones bajas: significan que su actual patrón de consumo representa un riesgo bajo su salud y de otros problemas
- Puntuación de moderado: Presenta riesgo para la salud y de otro tipo de problemas derivados de su actual patrón de consumo de sustancias.
- Puntuaciones Altas: Presencia de riesgo elevado de experimentar problemas graves (de salud, sociales, económicos, de pareja…) derivados de su patrón actual de consumo y probablemente sea dependencia.

Finalmente, este instrumento comprende ocho preguntas:
Q1- A lo largo de la vida
Q2- Uso de sustancias en los últimos tres meses
Q3- Fuerte deseo o ansias de consumir en los últimos tres meses
Q4- Problemas de salud, sociales, legales o económicos asociados con el uso en los últimos tres meses
Q5- Dejar de hacer lo que habitualmente se espera de uno en los últimos tres meses
Q6- Muestras de preocupación de personas cercanas al usuario respecto de su uso de sustancias a lo largo de la vida o en los últimos tres meses
Q7- Intentos para poner fin al uso de las sustancias
Q8- Uso de droga por vía inyectada a lo largo de la vida

Estudios nacionales han reportado validez y fiabilidad de la prueba ASSIST, con un coeficiente test-retest de 0,58- 0,90 y una consistencia interna de 0,80. La prueba define una puntuación de riesgo para cada sustancia, clasificable en tres niveles: riesgo bajo (0-3 puntos), riesgo moderado (4-26 puntos) y riesgo alto (>26 puntos) (Hides et al., 2009; Humeniuk et al., 2008; Khan et al., 2011; Smith et al., 2010; WHO ASSIST Working Group, 2002).

4 Procedimientos

Para llevar a cabo el presente trabajo, se procedió a realizar el contacto con la Gerencia General de Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación del Poder Judicial, para las autorizaciones correspondientes, una vez obtenidos los permisos,

se visitó el Centro de Orientación al adolescente, para programar las evaluaciones, los instrumentos fueron aplicados de manera colectiva.

Como parte de la investigación se tuvo en cuenta las normas éticas, las cuales fueron presentadas mediante un consentimiento informado a quien ostenta la tutela judicial y un asentimiento al propio adolescente. Vale destacar que se informó a los adolescentes sobre el anonimato y la confidencialidad de la información brindada.

El orden de aplicación de las pruebas fue el siguiente: primero la ficha sociodemográfica, seguido por la Entrevista Estructurada de Delincuencia Autorrevelada, y la Prueba de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias (ASSIST). Finalmente se corrigieorn los instrumentos y se elaboró la base de datos.

5 Análisis de datos

Se procedió al vaciado de información al programa estadístico SPSS 0.24, el cual se ajustó mejor para investigaciones de carácter social. Seguidamente se realizó un análisis de alfa de crombach para analizar la consistencia interna del test de "Conductas juveniles". También se analizó la muestra en base a la normalidad de distribución por medio del coeficiente de Kolmogorov-Smirnov, con ello se determinó que la estadística a utilizar es la paramétrica, a travez de la correlación de Pearson. Para la parte descriptiva, se analizó mediante la distribución de frecuencias, media y desviación estandar los datos sociodemográficos colectado.

RESULTADOS

A continuación, se detallan los resultados del trabajo

Tabla N° 1

Datos sociodemográficos

		Frecuencia	Porcentaje
Estado civil de entrevistado	Soltero	57	95.0
	Conviviente	3	5.0
Estudia el entrevistado	No	11	18.3
	Sí	49	81.7
Trabaja el entrevistado	No	28	46.7
	Sí	32	53.3
Religión del entrevistado	Católica	23	38.3
	Cristiana	8	13.3
	Adventista /Mormón	4	6.7
	Ninguna	25	41.7
Estado conyugal de los padres	Juntos	17	28.3
	Separados	43	71.7
Familiar con problemas de droga	No	39	65.0
	Sí	21	35.0
	Total	60	100.0

Todos los entrevistados fueron varones, de ellos el 95% estaban solteros y el otro 5% eran convivientes. Asimismo, el 81.7% de evaluados estaba estudiando y el 18.3% ya no lo hacía; el 53.3% de entrevistados estaba trabajando; la mayoría de evaluados

declaró que no profesaba ninguna religión (41.7%) y el 38.3% se declaró como católico. La mayoría de los padres de los evaluados estaban separados (71.7%) y en 35% de casos hay antecedentes familiares de problemas con alguna droga.

Tabla N° 2

Mínimos, máximos, medias y desviación estándar de los datos sociodemográficos

	N	Mínimo	Máximo	Media	DE
Edad	60	14	21	17.92	1.710
Edad de madre	58	30	57	41.71	6.459
Edad de padre	51	32	69	45.94	8.076
Cuantas veces repitió de año	60	0	4	.75	.795
N válido (por lista)	50				

La edad de los entrevistados fluctuó entre los 14 y 21 años con una edad media de 17.92 años. Mientras que la edad de las madres de los evaluados fueron en promedio 41.71 años y de sus padres 45.94 años. El número de veces que los evaluados repitieron algún año escolar fluctuó entre 0 y 4 veces con una media de 0.75

Tabla N° 3

Comportamiento antisocial y divergente de los adolescentes infractores

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Comportamiento antisocial	59	0	18	10.02	5.091
Comportamiento divergente	59	0	5	3.75	1.601

Se observa que el comportamiento antisocial de los evaluados presenta una media de 10.02 puntos, lo cual lo ubica en un punto medio entre los puntajes mínimos y máximos, lo que nos indica que hay una presencia significativa de comportamientos antisociales en los adolescentes.

Por otro lado, el comportamiento divergente tiene una media de 3.75, lo cual se acerca al puntaje máximo, lo que nos indica que los evaluados presentan diversos comportamientos divergentes.

Tabla N° 4

Mínimo, máximo, media y desviación estándar de la edad del cometimiento del primer delito y de la diversidad de delitos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Edad del primer delito	53	7	16	12.36	1.699
Diversidad de delitos	60	0	13	5.08	3.295

Se observa que aquellos adolescentes que cometieron algún delito, lo hicieron entre los 7 y los 16 años, con una edad media de 12.36 años. Respecto a la diversidad de los delitos, se puede observar que llegan a un máximo de 13 distintos tipos de delitos cometidos por una persona, con una media de 5.08 tipos de delito.

Tabla N° 5

Nivel de riesgo y sustancia psicoactiva consumida por los adolescentes infractores

		Frecuencia	Porcentaje
Tabaco	Sin riesgo/no consume	24	40.0
	Bajo	9	15.0
	Moderado	27	45.0
Alcohol	Sin riesgo/no consume	24	40.0
	Bajo	14	23.3
	Moderado	9	15.0
	Alto	13	21.7
Marihuana	Sin riesgo/no consume	42	70.0
	Bajo	9	15.0
	Moderado	9	15.0
Cocaína	Sin riesgo/no consume	56	93.3
	Moderado	4	6.7
Inhalantes	Sin riesgo/no consume	55	91.7
	Alto	5	8.3
Tranquilizantes	Sin riesgo/no consume	52	86.7
	Bajo	4	6.7

	Moderado	4	6.7
	Total	60	100.0

Respecto al consumo de tabaco se observa que la mayoría de evaluados tiene un riesgo moderado de consumo (45%) y un 15% tiene un riesgo bajo. En cuanto al alcohol, el 23.3% de entrevistados tiene un riesgo de consumo bajo, 15% moderado y 21.7% alto. Para el caso de la marihuana, un 15% de evaluados tiene un riesgo de consumo bajo y otro 15% un riesgo moderado. Asimismo, un 6.7% tiene un riesgo moderado de consumo de cocaína, el 8.3% un riesgo de alto de consumo de inhalantes. Mientras que un 6.7% de evaluados tiene un riesgo bajo de consumo de tranquilizantes y otro 6.7% un riesgo moderado.

Tabla N° 6

Pruebas de normalidad para la variable Comportamiento antisocial, Comportamiento divergente, Edad del primer delito, Diversidad de delitos

	Kolmogorov-Smirnov[a]		
	Estadístico	gl	Sig.
Comportamiento antisocial	.150	53	.005
Comportamiento divergente	.302	53	.000
Edad del primer delito	.133	53	.020
Diversidad de delitos	.106	53	.200*

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Se observa que solo la variable diversidad de delitos presenta una distribución normal (p> .05); las demás variables como comportamiento antisocial, comportamiento divergente y edad del primer delito no tienen una distribución normal (p< .05).

Tabla N° 7

Relacionar aspectos sociodemográficos (edad del primer delito, diversidad de delitos) con el nivel de riesgo de consumo de sustancias

		Tabaco	Alcohol	Marihuana	Cocaína	Inhalantes	Tranquilizantes
Edad del primer delito	Rho de Spearman	-.503	-.557	-.376	-.231	-.286	-.104
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.006	.096	.038	.457
	N	53	53	53	53	53	53
Diversidad de delitos	Rho de Spearman	.338	.338	.089	.070	.116	.055
	Sig. (bilateral)	.008	.008	.500	.596	.379	.675
	N	60	60	60	60	60	60

Se halló que existe una relación estadísticamente significativa entre la edad del primer delito con el consumo de tabaco (r= -.503; p< .001), alcohol (r= -.557; p< .001), marihuana (r= -.376; p= .006) e inhalantes (r= -.286; p= .038), en todos los casos la relación es inversamente proporcional, lo que nos indica que una menor edad del primer delito está asociada a un mayor riesgo del consumo de tabaco, alcohol, marihuana e inhalantes.

Por otro lado, también se encontró que existe una relación estadísticamente significativa entre la diversidad de delitos cometidos con el consumo de tabaco (r= .338; p= .008) y alcohol (r= .338; p= .008), en ambos casos la relación es

directamente proporcional, lo que nos indica que una mayor diversidad de delitos está asociada a un mayor riesgo del consumo de tabaco y alcohol.

Tabla N° 8

Relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas

		Tabaco	Alcohol	Marihuana	Cocaína	Inhalantes	Tranquilizantes
Comportamiento antisocial	Rho de Spearman	.401	.370	.047	.072	.091	.047
	Sig. (bilateral)	.002	.004	.722	.587	.490	.719
	N	60	60	60	60	60	60
Comportamiento divergente	Rho de Spearman	.129	.160	.082	.113	.052	.098
	Sig. (bilateral)	.326	.222	.535	.388	.692	.454
	N	60	60	60	60	60	60

Se halló que existe una relación estadísticamente significativa entre el comportamiento antisocial con el consumo de tabaco (r= .401; *p*= .002) y alcohol (r= .370; *p*= .004), en ambos casos la relación es directamente proporcional, lo que nos indica que un mayor comportamiento antisocial está asociado a un mayor riesgo del consumo de tabaco y alcohol. Por otro lado, no se encontró asociación alguna entre el comportamiento divergente y el riesgo de consumo de sustancias (p> .05).

DISCUSIÓN

Por los resultados estadísticos alcanzados se encontró que existe una relación estadísticamente significativa entre el comportamiento antisocial con el consumo de tabaco (r= .401; p= .002) y alcohol (r= .370; p= .004), en ambos casos la relación es directamente proporcional, lo que nos indica que un mayor comportamiento antisocial está asociado a un mayor riesgo del consumo de tabaco y alcohol. Por otro lado, no se encontró asociación alguna entre el comportamiento divergente y el riesgo de consumo de sustancias (p> .05); lo cual, comprueba parcialmente la hipótesis de investigación.

En relación a los datos sociodemográficos, se puede observar que la edad promedio de adolescentes fue de 17 años. Estos datos se asemejan bastante a los de otros trabajos con muestras similares (Bono 2015, Komatsu, 2014), que también indican una edad promedio de alrededor de 16 años. Y más que reflejar una característica del fenómeno de la delincuencia juvenil, reflejaría que la acción policial se centra mayormente en las personas de este grupo de edad, por lo tanto, hay un mayor número de ellos (Bono 2015).

Otro aspecto que llama la atención es el hecho de buen número (18.3%) de entrevistados están fuera del entorno escolar (en el momento de la detención) y si bien la media de edad es de 17 años, muchos de ellos deberían de estar estudiando en alguna institución escolar, superior o técnica. Estos datos son importantes, ya que reflejan un aspecto de vulnerabilidad, bastante común en la delincuencia juvenil. Oliveira y Assis (1999) mencionan que existe una distancia visible del entorno escolar por parte de los infractores adolescentes, además del hecho de que una parte importante de ellos son analfabetos.

Sobre esto, otro dato relacionado es el ligado al número de repeticiones escolares que tuvieron los adolescentes, siendo encontrado que hay entrevistados que repitieron hasta en 4 oportunidad algún año en la escuela, lo que mostraría que existe dificultades escolares que probablemente faciliten el abandono escolar. Cabe señalar que la brecha de edad y grado parece ser una característica muy común entre los jóvenes en conflicto con la ley (Bono, 2015).

Es importante mencionar que el vínculo escolar frágil puede considerarse un factor de riesgo tanto para el comportamiento criminal como para el uso de sustancias

psicoactivas (Bernat et al., 2011), porque en esta situación, las expectativas en relación con los estudios se deterioran y, secuencialmente, el compromiso o el respeto en relación con los valores institucionales se disuelve (Bono, 2015). Hay que considerar además que los adolescentes que están débilmente vinculados a la escuela en general suelen atravesar situaciones estresantes en el contexto escolar, por ejemplo, mala relaciones con maestros y compañeros, que tienden a ser conflictivas y más susceptibles al castigo.

Otro aspecto sociodemográfico, que llama la atención es el indicador de que casi todas las familias de adolescentes pueden considerarse desconstituidas, con los padres / padres separados (71.7%). Esta peculiaridad parece ser común, apareciendo en varios estudios con esta población. Le Blanc (2004), menciona que la separación de los padres es un factor de riesgo cuando está precedida por muchos conflictos, que afectan negativamente la formación y el desarrollo de lazos familiares armoniosos. El frágil vínculo familiar, basado en poco apego y poco tiempo compartido entre los miembros de la familia, influye directamente en la calidad de las prácticas educativas y de socialización de los niños en este contexto, proporcionándoles una baja receptividad a las reglas familiares y la supervisión de los adultos. Además, los conflictos familiares pueden exponer a los adolescentes a modelos negativos, lo que también influye en el desarrollo del comportamiento antisocial.

Con estas características familiares, también se puede mencionar que algunos adolescentes, tienen a alguien más en la familia que presenta "problemas con las drogas y / o la policía" (35%), lo que aumenta las fuentes de estrés familiar. Además, de que algunos adolescentes están directamente expuestos a modelos de comportamiento divergentes dentro de sus propias familias.

Otro resultado alcanzado es el de la evaluación del comportamiento antisocial y divergente de los adolescentes infractores; en este se observó que entre los comportamientos divergentes se alcanzó un máximo de 5 con una media de 3.75 comportamientos, entre los más referido por los adolescentes se encuentra el “consumir alcohol” y “faltar al colegio”. Lo que podría categorizarse como actividades delictivas que se refieren a infracciones consideradas no violentas; y que por lo general caracterizaron a otros trabajos realizados en ámbitos internacionales.

Por otro lado, dentro de las conductas antisociales delictivas, los datos levantados muestran un máximo de 18 conductas con una media de 10 conductas divergentes. Lo que indicaría que los adolescentes evaluados presentarían una gran variedad de comportamientos antisociales, probablemente por muchos de ellos no fueron procesados o no habiendo sido considerandos antes como delitos oficiales, levantamiento que ha sido llevado a cabo por la técnica utilizada en la presente investigación. De manera descriptiva la mayoría de los adolescentes mencionaron haber cometidos “robos” y “hurtos” seguido por "tráfico de drogas" mostrando su implicación en estilos de vida divergente y mostrando hasta cierto punto violencia o una amenaza grave para la persona.

Sobre el método de levantamiento de datos utilizado en el presente trabajo que permitió un mejor levantamiento de información como se mencionó en la parte de método, la utilización de una entrevista estructurada de delincuencia autoinformada donde los adolescentes mencionan las propias infracciones cometidas, de acuerdo con las leyes vigentes, se mostraría como más eficiente para comprender de manera más precisa la edad de inicio de la participación de los adolescentes en actividades divergentes. Además, estos datos cuando comparados por otras investigaciones a datos oficiales siempre brindan mayor información.

Con respecto a la edad de inicio de la participación de los adolescentes en actividades delictivas, la edad se ubicó al inicio de la adolescencia, los 12 años. Comparando este resultado con el de otros estudios, como el realizado por Komatsu y Bazon (2015), con jóvenes de la población, es notable que los participantes en el presente estudio comenzaron la práctica de crímenes más tarde, con implicaciones; sin embargo, en un mayor y más diversificado número de delitos. Estudios internacionales indican que, a nivel individual, cuanto antes comience la participación en actividades delictivas, mayor será la probabilidad de que se vuelva persistente (Farrington, 2001; Le Blanc, 2002; Loeber et al., 2013). Sería muy interesante continuar realizando investigaciones que focalicen el estudio de la edad del primer delito.

En relación a al nivel de riesgo y la sustancia psicoactiva consumida por los adolescentes infractores. Hay que mencionar en un primer momento que, en el presente estudio, hay un buen número de adolescentes que manifiestan no consumir

sustancias, Tabaco (40%), Alcohol (40%), Marihuana (70%), Cocaína (90%), Inhalantes (90%), Tranquilizantes (86.7%) esto cuestiona mucho la existencia de una relación de causa y efecto de drogas y delitos, cuya creencia es compartida por la población general.

Datos que permitan compara los resultados anteriores específicamente con la población e adolescentes infractores no están disponibles en la bibliografía; sin embargo, los estudios realizados por el Ministerio de Educación (MINEDU) y la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) del año 2009 señala que la mayor prevalencia de consumo de drogas entre escolares de educación secundaria regular fue en las drogas legales (tabaco y alcohol), seguida de las ilegales (marihuana, PBC, cocaína, éxtasis, etc.). En este mismo levantamiento, se informa que la prevalencia de año del consumo de drogas legales fue 45.1%, y, dentro de estas, la mayor prevalencia anual de consumo fue de bebidas alcohólicas (39.9%), en comparación con el consumo de tabaco (28.5%) (DEVIDA, 2006). En cuanto a las drogas ilegales, estas presentaron una prevalencia de año del 4.5%; la droga ilegal con mayor prevalencia de año de consumo fue la marihuana (2.8%); las drogas ilegales de menor prevalencia de año fueron la pasta básica de cocaína (0.8%) y el éxtasis (0.6%) (DEVIDA, 2006).

Por otro lado; de los datos de consumo alcanzados en el presente trabajo, de manera descriptiva, se puede observar que el Tabaco es consumido en altas dosis por un 45% de los adolescentes; mientras que el alcohol fue empleado por un 21.7%; la Marihuana presentó un uso moderado por un 15% de los adolescentes y la Cocaína también con un uso moderado por un 6.7%; los Inhalantes consumidos de manera alta alcanzo un valor de 8.3% y los Tranquilizantes con un uso moderado de 6.7% de adolescentes.

Destaca que las sustancias prevalentes en la muestra son principalmente tabaco, alcohol y marihuana. Sobre la primera, el tabaco; estudios internacionales, muestran que la mayoría de los jóvenes usan en un inicio drogas lícitas, tabaco y alcohol primero, y solo después probablemente, comiencen en el uso de drogas ilícitas, generalmente marihuana (Dean et al., 2015)

Sobre el uso del alcohol se puede mencionar fue la segunda sustancia más utilizada entre los participantes. Estudios internacionales apuntan en la misma

dirección, indicando altas proporciones de delincuentes adolescentes que informan que consumen alcohol (Copur et al., 2005; Kohler, et al., 2009), y en algunos de los estudios la prevalencia del consumo de alcohol es mayor que el de la marihuana. Estudios (Martínez et al., 2011) que han levantado la frecuencia del consumo de dicha sustancia han encontrado que el alcohol está más asociado a ciertas ocasional y, tal vez, asociada con situaciones, como el ocio o la diversión. Este patrón estaría relacionado a considerar el alcohol como una "droga recreativa". Por lo tanto, se observa que, aunque la prevalencia de una sustancia es alta en el grupo, no significa que se use con frecuencia.

Un motivo por el cual es probable que la prevalencia del consumo de alcohol sea alta puede ser el hecho de que es muy fácil su acceso a cualquier tipo de adolescente en nuestro medio, lo que hace que su acceso sea mucho más fácil. Los estudios han demostrado que el uso frecuente de alcohol entre los delincuentes está relacionado con comportamientos impulsivos y, con respecto a los delitos, con aquellos de naturaleza más violenta (Gatti et al., 2015).

Sobre la marihuana, la proporción encontrada en el presente estudio está muy por debajo a las encontrada en muchos estudios desarrollados internacionalmente enfocados hacia la misma muestra, en los que también se observan porcentajes, que varían entre 70% y 87%, en muestras de delincuentes adolescentes (Copur et al., 2005; Kohler, et al., 2009). Incluso en el trabajo desarrollado por DEVIDA (2006) efectuado con escolares de colegios secundarios la droga ilegal más consumida fue la marihuana, que siguió una tendencia ascendente según cada año de estudios, es decir que a mayor año superior el consumo aumentaba (1.4%, 3.5% y 3.8% respectivamente). Estos resultados posiblemente se deban al deseo de los adolescentes entrevistados de mostrar una imagen positiva al evaluador; así mismo, se puede deber a que estos adolescentes tal vez pensaron a que la información de consumo de sustancias realizado podía figurar posteriormente en los informes destinados a su proceso.

Incluso hay un gran número de investigaciones que señalan a la marihuana como “la droga preferencial” de los infractores. Una posible explicación, se pueda deber al hecho de los adolescentes infractores, son muy cercanos, a contextos en los que la circulación de esta sustancia es común, entre ellos el tráfico de drogas presente

en ciertas comunidades, lo que los hace partícipes de posesión y distribución de esa sustancia (Boden et al., 2013; Pedersen y Skardhamar, 2010).

Otro aspecto a tener en cuenta es que, se sabe que las conductas divergentes, en general, están mediadas por varios problemas personales y sociales que afectan el desarrollo, así como la salud mental de niños y adolescentes (Bono, 2015). Por lo tanto, como indica Grigorenko, Edwards y Chapman (2015) el uso repetido de la marihuana, puede estar relacionado con la necesidad de "aliviar" las molestias psicológicas asociadas con tales problemas, relacionados con los síntomas depresivos y de ansiedad. Los efectos generales de este medicamento en el cuerpo ayudan a confirmar esta hipótesis, ya que es una sustancia poderosa que deprime el sistema nervioso central y, por lo tanto, provoca una sensación de relajación.

Como una forma de poder sustentar los resultados del presente trabajo podría suponerse que pudieran haber ocurrido dos situaciones, la primera daría a suponer que los adolescentes evaluados en el contexto arequipeño, están por debajo del consumo internacional; y la segunda sería que los evaluados intentaron manipular muchas de sus respuestas, tratando de dar una buena imagen al evaluador.

Con respecto a las drogas denominadas como "drogas duras", aquellas que tienen mayor potencial de causar daño, tanto en términos de salud física como psicosocial, los resultados obtenidos indicaron que el porcentaje de adolescentes que informaron un bajo consumo de cocaína (6.7%), inhatantes (8.3%) y tranquilizantes (6.7%), todos ellos muy por debajo de la marihuana y el alcohol. Dichos datos son consistentes con los de otros estudios nacionales e internacionales (Kinner et al., 2014).

Específicamente en relación con el uso de cocaína por parte de los adolescentes investigados en el presente estudio, cabe señalar que esta sustancia fue la que menos uso, inferior incluso a los inhalantes y tranquilizantes. Este dato es importante ya que una creencia común por parte de la población es que la mayoría de los infractores adolescentes son usuarios de sustancias "fuertes" lo que causa un mayor "temor" social, habría que aclara que este es un dato recogido para el contexto arequipeño, ligar donde se realizó la investigación, lo que probablemente difiera de otros contexto nacionales e internacionales.

Al ser confrontados estos resultados con las variables de edad del primer delito y diversidad de delitos, en ámbitos internacionales, la gran mayoría de investigaciones encuentran una relación entre estas dos variables, y este trabajo no ha sido la excepción; ya que los valores alcanzados fueron significativos entre las variables de edad del primer delito y el puntaje alcanzado por los adolescentes que manifestaron haber usado una sustancia en sus vidas. Es así que puede observarse la relación entre Edad del primer delito y el consumo de tabaco, siendo que ante menor edad habría la posibilidad de que haya mayor uso de esta sustancia. Así mismo, en relación de la edad del primer delito con el alcohol, que sería la segunda sustancia estudiada, nuevamente se ve una relación entre ambas variables donde entre menor sea la edad de cometimiento del primer delito habría mayores posibilidades de consumir más alcohol. Según los resultados presentados, esta relación se repite en la misma dirección cuando se indaga sobre sustancias como la marihuana y los inhalantes siendo que entre menos sea la edad del cometimiento de la infracción estadísticamente habría mayor probabilidad de consumo de dichas sustancias.

En esa línea Martins y Pillon (2008), indican que los delincuentes comienzan a usar tabaco, alcohol y marihuana simultáneamente, a la edad de aproximadamente 12 años. Del mismo modo, Ferigolo, et al. (2004) indican que la edad promedio de la primera experiencia con alcohol, en una muestra de delincuentes, fue de 11.7 años, con tabaco de 11.8 años y con marihuana de 12.4.

En relación a la diversidad de delitos cometidos con el consumo de tabaco y alcohol, también se obtuvieron resultados significativos, lo que indicaría que estas dos sustancias estarían mayormente vinculadas al mayor cometimiento de una diversidad de delitos, como se indagó en la presente muestra que pese a que estos adolescentes pertenecen a semi-libertad, medida menos leve a comparación del internamiento, ellos tendrían un cometimiento de 5 delitos de los 13 evaluados, pudiéndose considerar a muchos de ellos como probables reincidentes. Este es otro aspecto que debería de ser estudiado con mayor profundidad en posteriores estudios.

Y finalmente en relación al último objetivo, puede observarse que la relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el nivel de riesgo en el consumo de sustancias psicoactivas dio significativo en lo referente a comportamiento antisocial y consumo de tabaco y alcohol. Estos datos corroboran la literatura nacional e

internacional sobre el hecho de que las prevalencias entre los delincuentes son siempre bastante altas (Bono 2015).

Sin embargo, como indica Bono (2015), se puede decir que una parte importante de los adolescentes infractores pese a su consumo frecuente de sustancias, no tiene problemas importantes asociados. En realidad, solo una minoría parece tener serios problemas, a niveles significativos, de naturaleza conductual y psicosocial, que indican dependencia. Esto revela que, aunque el uso de sustancias entre los delincuentes adolescentes es prevalente, con el uso de frecuencia elevada, estos hechos no están necesariamente asociados con problemas significativos. Como continúa manifestando Bono (2015) ciertamente esta afirmación se opone a las ideas de la población en general, en la que los infractores, en general, presentan un comportamiento fuertemente orientado al consumo, lo que los lleva a por la pérdida de control sobre el uso, lo que determinaría un gran número de cambios emocionales o anímicos, en vista de la necesidad de la sustancia, y por la presentación de síntomas de abstinencia.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Un mayor comportamiento antisocial está asociado a un mayor riesgo del consumo de tabaco y alcohol en los adolescentes infractores que fueron evaluados en la presente investigación. Por otro lado, no se encontró asociación alguna entre el comportamiento divergente y el riesgo de consumo de sustancias.

SEGUNDA Existe una presencia significativa de comportamientos antisociales en los adolescentes; además los adolescentes evaluados presentan diversos comportamientos divergentes.

TERCERA La mayoría de evaluados tiene un riesgo moderado de consumo de tabaco, un porcentaje importante de adolescentes infractores tiene un alto riesgo de consumo de alcohol. Un tercio de los evaluados tiene un riesgo bajo o moderado de consumo de marihuana. El riesgo es menor respecto al consumo de cocaína, inhalantes y tranquilizantes.

CUARTA Una edad menor en el primer delito está asociada a un mayor riesgo del consumo de tabaco, alcohol, marihuana e inhalantes en la muestra de adolescentes infractores. Asimismo, una mayor diversidad de delitos está asociada a un mayor riesgo del consumo de tabaco y alcohol.

SUGERENCIAS

PRIMERA Realizar este trabajo con una muestra de adolescentes en internamiento y con una muestra de adolescentes de escolarización regular, para poder comparar las características de cada uno de los grupos tanto en aspectos como el cometimiento de comportamientos divergentes y antisociales, como en el consumo de sustancias.

SEGUNDA Elaborar estudios que tengan como foco las particularidades de los adolescentes de acuerdo a la infracción cometida, ya que trabajos que categoricen las características de los adolescentes permitirá un mejor entendimiento del fenómeno criminal.

TERCERA Investigar a los adolescentes en conflicto con la ley en relación a la frecuencia del uso de sustancias y no solo la prevalencia del uso de sustancias. Las frecuencias de uso permitirían un mejor conocimiento sobre patrones de comportamiento y revelarían cuáles ocupan un papel central en la vida diaria de la población investigada.

CUARTA Sería adecuado poder ampliar la muestra para conseguir resultados más representativos del grupo de adolescentes infractores a nivel local, además esto evitaría posibles errores estadísticos en los análisis.

V. Bibliografía

Agra, da C. (1998). Entre Droga e Crime. Porto: Casa das Letras.

Bernat, D. H., Oakes, J. M., Pettingell, S. L., & Resnick, M. (2012). Risk and Direct Protective Factors for Youth Violence Results from the National Longitudinal Study of Adolescent Health. American Journal of Preventive Medicine, 43(2), S41-S50.

Bono, E (2015). Adolescentes en conflicto con la ley: relación entre el comportamiento criminal y el uso de sustancias psicoactivas. *Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de Ribeiro Prieto, Departamento de Psicología*, Universidad de Sao Paulo, Ribeiro Prieto.

Braverman, P. K., Adelman, W. P., Breuner, C. C., Levine, D. A., Marcell, A. V., Murray, P. J., et al. (2011). Health Care for Youth in the Juvenile Justice System. [Article]. Pediatrics, 128(6), 1219-1235

Brochu, S. (1995). Drogue et criminalité: une relation complexe. Quebec: Les Presses de l'Universite de Montréal.

Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (2016). Dirección Nacional de Censos y Encuestas DOC.CEJUV.05.06.

Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (2017) Epidemiología De Drogas En Población Urbana Peruana: Encuesta En Hogares. *Cedro*; Perú

Choquet, M., Menke, H., & Manfredi, R. (1991). Interpersonal aggressive behaviour and alcohol consumption among young urban adolescents in France. Alcohol Alcohol, 26(4), 381-390.

Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC; 2017). Adolescentes Infractores en el Perú. Boletín VI. Lima: CONAPOC.

Day, D.M., Wanklyn, S.G., & Yessine, A.K. (2014). A Review of Terminological, Conceptual, and Methodological Issues in the Developmental Risk Factor Literature for Antisocial and Delinquent Behavior. Child Youth Care Forum (2014) 43:97–112.

Dembo, R., Briones, R., Gulledge, L., Karas, L., Winters, K. C., Belenko, S., et al. (2012). Stress, Mental Health and Substance Abuse Problems In a Sample of Diversion Program Youth: An Exploratory Latent Class Analysis. J Child Adolesc Subst Abuse, 21(2), 130-155.

DEVIDA (2006) II Estudio Epidemiológico del Consumo de Drogas en Escolares. Lima.

DEVIDA (2006) III Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Población General de Perú. Lima.

Encuesta nacional del consumo de drogas alcohol y tabaco Perú (2013) Comisión Nacional Para El Desarrollo Y Vida Sin Drogas - DEVIDA Y Observatorio Peruano De Drogas - Opd

Fagan, J. (1993). Interactions among drugs, alcohol, and violence. Health Aff (Millwood), 12(4), 65-79.

Farrington, D. P. (1977). The effects of public labelling. British Journal of Criminology, 17, 112-125.

Farrington, D. P. (2001). What has been learned from self-reports about criminal careers and the causes of offending? London: Home Office Online Report. Disponível em: http://www.crim.cam.ac.uk/people/academic_research/david_farrington/srdrep.pdf Acessado em: Setembro de 2011.

Farrington, D. P., Coid, J. W., Harnett, L., Jolliffe, D., Soteriou, N., Turner, R. & West, D. J. (2006). Criminal careers up to age 50 and life success up to age 48: new findings from the Cambridge Study in Delinquent Development, 299 GR. BRIT. HOME OFF. RES. DEV. & STAT. DICTORATE 1, 4-5

Fonseca, A. C. (2000). Comportamentos anti-sociais: Uma introdução. Revista Portuguesa de Pedagogia, Ano XXXIV, nº 1, 2 e 3, 9-36.

Ford, J. A. (2005). The connection between heavy drinking and juvenile delinquency during adolescence. Sociological Spectrum, 25(6), 629-650.

Gerencia de Centros Juveniles del Poder Judicial. (2018). Informe Estadístico. Lima-Perú: Poder Judicial del Perú.

Goldstein, P. J. (1985). The Drugs/Violence Nexus: A Tripartite Conceptual Framework. Journal of Drug Issues, 39, 143-174.

Gottfredson, M., & Hirschi, T. (1990). A General Theory of Crime. Stanford: Stanford University Press.

He, N., & Marshall, I.H. (2009). Multi-City Assessment of Juvenile Delinquency in the U.S.: A Continuation and Expansion of the International Self-Report Delinquency Study (ISRD). NIJ Final Report (2006IJCX0045) submitted to the National Institute of Justice, the U.S. Departament of Justice.

Hirshi, T., & Gottfredson, M. (1994). The Generality of Deviance. New Jersey: Transaction

ISRD2 Working Group (Ed.). (2005). Questionnaire ISRD2: Standard Student Questionnaire. Boston, Hamburg, Utrecht, Warsaw and Zurich: European Society of Criminology [http://webapp5.rrz.uni-hamburg.de/ISRD/Questionnaires/].

Jessor, R., Donavan, J., & Costa, F. (1991). Beyond Adolescence: problem behavior and yong adult development. United States: Cambrigde University.

Herrenkohl, T. I., Lee, J., & Hawkins, J. D. (2012). Risk Versus Direct Protective Factors and Youth Violence Seattle Social Development Project. [Article]. American Journal of Preventive Medicine, 43(2), S25-S40.

Kazdin, A., Buela Casal, G (1999) Conducta antisocial, evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Editorial Pirámide. ISBN: 84-368-0806-1

Kandel, D. B., & Yamaguchi, K. (1985). Developmental patterns of the use of legal, illegal, and medically prescribed psychotropic drugs from adolescence to young adulthood. NIDA Res Monogr, 56, 193-235.

Kandel, D., & Yamaguchi, K. (1993). From beer to crack: developmental patterns of drug involvement. Am J Public Health, 83(6), 851-855.

Killias, M., Aebi, M., Lucia S., Herrmann, L., & Dilitz, C. (2007). Self-Reported Juvenile Delinquency in Switzerland in 2006: Overview and Explanations. Report to the Swiss National Science Foundation. Disponível em:

<http://www.rwi.uzh.ch/lehreforschung/
alphabetisch/killias/publikationen/ISRD2_SNF-Bericht.pdf> Acessado em Julho de 2014

Komatsu, A. V., & Bazon, M. R. (2015). Caracterização de adolescentes do sexo masculino em relação a comportamentos antissociais. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13(2), 331-341.

Landry M., T. J., Guyon L., Bergeron J. et Brunelle N. (2004). La Grille de dépistage de la consommation problématique d'alcool et de drogues chez les adolescents et les adolescentes (DEP-ADO) : développement et qualités psychométriques. Drogues, santé et société, 3(1), 20-37.

Le Blanc, M., Fréchette, M. (1989). Male Criminal Activity, from Childhood through Youth: Multilevel and Developmental Perspectives. Springer-Veriag, New York.

Le Blanc, M. (2002). The Offending Cycle, Escalation and De-escalation in Delinquent Behavior: A Challenge for Criminology. International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice. Spring 2002, Vol. 26, No 1.

Le Blanc, M., & Bouthillier, C. (2003). A developmental test of the general deviance syndrome with adjudicated girls and boys using hierarchical confirmatory factor analysis. Crim Behav Ment Health, 13(2), 81-105.

Loeber, R., Farrington, D. P., & Petechuk, D. (2013). Bulletin 1: From Juvenile Delinquency to Young Adult Offending (Study Group on the Transitions between Juvenile Delinquency and Adult Crime). Report U.S. Department of Justice

Loeber, R., Burke, J. D., & Pardini, D. A. (2009). Development and Etiology of Disruptive and Delinquent Behavior Annual Review of Clinical Psychology (Vol. 5, pp. 291-310). Palo Alto: Annual Reviews.

Moffitt, T. (1993). Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy. Psychological Review, 1993, Vol. 100, No. 4, 674-701.

Morales, H. (2006a). Consumo de sustancias psicoactivas entre adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Avances en Psicología: Adolescencia. Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Vol. 14 (1).

Morales, H. (2006b). ¿Con las alas cortadas podrá volar? La privación de la libertad y la psicología del adolescente. Revista Especializada en Justicia Juvenil Restaurativa: Justicia para Crecer Nº 4. Proyecto Justicia Juvenil Restaurativa de la Fundación Terre des hommes y Encuentros Casa de la Juventud: Lima.

Morgado, A. M., & Vale-Dias, M. D. (2013). The antisocial phenomenon in adolescence: What is literature telling us?. Aggression and Violent Behavior, 18(4), 436-443

Murray, J., Irving, B., Farrington, D. P., Colman, I., & Bloxsom, C. A. J. (2010). Very early predictors of conduct problems and crime: results from a national cohort study. Journal of Child Psychology and Psychiatry, 51(11), 1198-1207.

Piché, M. (2006). Guide to Intervention in Youth Probation. Québec. Disponível em: <http://intranetreseau.rtss.qc.ca> Acessado em Agosto de 2011.

Sapienza, G., & Pedromônico, M. R. M. (2005). Risco, proteção e resiliência no desenvolvimento da criança e do adolêscente. Psicologia em Estudo, 10(2), 209-216.

Shader, M. (2009). Risk Factors for Delinquency: An Overview. Report U.S. Department of Justice.

Vassalo, S., Smart, D., Sanson, A., & Dussuyer, I. (2002). Patterns and Precursors of Teenage Anti-Social Behaviors. Paper presented at The Role of Schools in Crime Prevention Conference, Melbourne, 30 September-1 October 2002

Anexos

Tabla de análisis de la normalidad de los datos

Pruebas de normalidad para las variables ligadas al consumo de sustancias

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Tabaco	.256	60	.000
Alcohol	.299	60	.000
Marihuana	.369	60	.000
Cocaína	.538	60	.000
Inhalantes	.534	60	.000
Tranquilizantes	.485	60	.000

Se puede apreciar que todas las variables ligadas al consumo de sustancias no presentan una distribución normal ($p < .05$), por lo que deben ser procesadas utilizando estadística no paramétrica.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigador: Jorge Brayan Cartagena López

Está siendo invitado a participar de manera voluntaria en el estudio **"Comportamiento antisocial, divergente y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes infractores de la ciudad de Arequipa"**. Este documento presenta la información acerca de este trabajo, para que así decida colaborar o no con la investigación.

La presente investigación tiene como finalidad establecer la relación entre el comportamiento antisocial, divergente y el consumo de sustancias psicoactivas. Considerándolo importante ya que esclareceremos la relación de las sustancias con la generación o mantenimiento de las conductas antisociales.

En el caso que acepte participar en el estudio, debe quedar claro que es completamente anónima y voluntaria. La evaluación consiste en la aplicación de dos pruebas que serán tomados de manera individual y anónima para así guardar la confidencialidad y principios éticos con el colaborador.

DECLARACION DE CONSENTIMENTO DE PARTICIPACION

Declaro que leí este documento y confirmo que entendí la información. También tuve la oportunidad de hacer preguntas y todas mis dudas fueron esclarecidas. Por tanto, Yo (Nombre) _____, portador del documento de identidad número _____, ACEPTO participar del proyecto de investigación.

_____

Firma del participante

_____

Firma: Jorge Baryan Cartagena López

Universidad de San Pablo

Universidad de San Pablo

Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras de Ribeirão Preto

Departamento de Psicología

Grupo de Estudios e Investigación en Desarrollo e Intervención Psicosocial

(GEPDIP) Pt-1,1

Cuestionario sobre Comportamientos Juveniles

I. Acerca de tí

Las primeras preguntas son sobre usted y algunos aspectos de su vida

Por favor, conteste todas las preguntas

1. ¿Cuál es su edad?

-

Tengo Años Fecha de nacimiento Ejemplo -> 20/02/1998

2. ¿Cuál es la edad de tu madre? Y el de tu padre?

Mi madre tiene ☐☐ años Mi padre tiene ☐☐ años

3. En qué año escolar estás?

○ 1er año de primaria ○ 4to año de primaria ○ 1ro de secundaria ○ 4to año de secundaria
○ 2do año de primaria ○ 5to grado de primaria ○ 2do año de secundaria ○ 5to año de secundaria
○ 3ro año de primaria ○ 6to grado de primaria ○ 3ro año de secundaria ○ Otros_____

4. ¿Trabajas?

○ No. ○ Si. → ¿Cuánto tiempo? _____ ¿Cuál es el trabajo?_____

5. ¿Practicas alguna religión? (Ir a las reuniones religiosas con frecuencia y pones en práctica lo que enseña la religión)?

○ No. ○ Si. → ¿Qué religión? _____

6. ¿Tienes hijos?

○	**No**	→	(Pase a la pregunta nº 7)
○	**Si**	→	Si surespuesta es SI → Contestar las siguientes preguntas
			6.1. *¿Cuántos hijos tiene?* Un ○ Dos ○ Tres ○ cuatro a mas ○
			6.2. *¿Qué edad tenías cuando nació tu primer hijo?* ☐☐ Años

7. ¿Alguna vez has ido a un juez por alguna cosa que hayas hecho o por lo que hayas sido acusado?

○ Nunca ○ 1 vez ○ 2 veces ○ 3 veces ○ Mas de 3 veces

8. ¿En qué medida está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el comportamiento de los jóvenes?

	Concuerdo totalmente	Estoy de acuerdo	No estoy de acuerdo	Muy en desacuerdo
Un poco de violencia hace parte de la diversión	○	○	○	○
Una persona tiene que usar la fuerza para ser respetado	○	○	○	○
Si alguien me golpea, le devuelvo el golpe	○	○	○	○
No es malo golpear a alguien si esa persona insultó a mis familiares	○	○	○	○

II- TU FAMILIA Y LAS PERSONAS CON QUIENES VIVES

Las siguientes preguntas se refieren a las personas con las que vives y sobre la casa donde habitas.

1. ¿Cuántas personas viven en la casa donde habitas? (Contando con usted)

○ 1 persona ○ 2 personas ○ 3 personas ○ 4 personas ○ 5 personas ○ 6 personas ○ 7 a más personas

2. ¿Tienes algunas de estas cosas en casa? Seleccionar la cantidad:

	No tengo	1	2	3	4 o mas
Television a colores	○	○	○	○	○
Radio	○	○	○	○	○
Baño	○	○	○	○	○
Auto	○	○	○	○	○
Trabajadora del hogar (con sueldo fijo)	○	○	○	○	○
Lavadora	○	○	○	○	○

Microondas	○	○	○	○	○
DVD / Blu-ray	○	○	○	○	○
Refrigeradora	○	○	○	○	○
Licuadora	○	○	○	○	○
Dormitorio	○	○	○	○	○
Computadora/laptop	○	○	○	○	○
Aspiradora	○	○	○	○	○
Moto	○	○	○	○	○

3. En general, ¿cómo es la relación que tienes con tu madre? ¿Y con tu padre?

	Muy buena	Buena	NO Muy buena	mala	Yo No vivo con el/ella
Madre (o un adulto que desempeña el papel de la madre)	O	O	O	O	O
Padre (o un adulto que desempeña el papel del padre)	O	O	O	O	O

4. ¿Cuántas veces a la semana sueles cenar con tus padres? (o con tus tutores/cuidadores)

O Nunca O 1 vez O 2 veces O 3 veces O 4 veces O 5 veces O 6 veces O Todos los días

5. En general, ¿Cuando sales por la noche, tus padres (o un adulto responsable) te dicen la hora en la que debes volver?

O Yo no salgo de noche O No, nunca O Si, algunas veces O Si, muchas veces

6. ¿Alguna vez has pasado la noche fuera de casa sin que tus padres (o tutores) sepan dónde estabas?

O Yo no salgo de noche O No, nunca O Si, una o algunas veces O Si, muchas veces

7. ¿Tu padre tiene un trabajo por el cual recibe sueldo? (el adulto que viva con usted y que desempeña el papel de padre)

O Yo no vivo con mi padre (o con un adulto que juega el papel de padre) O Si, él tiene un trabajo estable.

O Él trabaja por cuenta própria O Él trabaja a veces

O Él está retirado O No trabaja

O Está en la carcel

7.1 Actualmente, ¿Cuál es la profesión/oficio de tu padre? (Si no está trabajando, escriba lo que hacía)

_____

8. ¿Tu madre tiene un trabajo por el cual recibe sueldo? (O el adulto que viva con usted y que desempeña el papel de la madre)

O Yo no vivo con mi madre(o con un adulto que juega el papel de madre) O Si ella tiene un trabajo estable.

- ○ Ella trabaja por cuenta propia
- ○ Ella trabaja a veces
- ○ Ella esta retirada No
- ○ trabaja

8.1 Actualmente, ¿cuál es la profesión de su madre?
(Si no está trabajando, escriba lo que hacía)

_____

9. ¿Cuál es grado de instrucción del jefe de familia?

- O Analfabeto (sin estudios)
- O Primaria incompleta
- O Secundaria Incompleta
- O Primaria completa (hasta 6º año de la primaria) O
- Secundaria completa (terminó la secundaria)
- O Enseñanza superior completa (completó la carrera profesional)
- O Enseñanza superior incompleta

10. ¿Tus padres (o tutores) acostumbran darte dinero regularmente?

O	**No**	→	(Vaya a la pregunta n° 11)
O	**Sí, me da dinero cuando necesito**	→	Si su respuesta es SI → Responda a la pregunta de abajo
O	**Sí, me da una cantidad más o menos fija todos los días, semanas y meses**		

10.1. *¿En promedio, cuál es la cantidad de dinero que recibe cada semana?*

O HastaS/10 O HastaS/30 O HastaS/60 O MásdeS/60

11. ¿Con qué frecuencia las siguientes situacioneste suceden?

	Raramente o nunca	Pocas veces	Muchas veces	Casi siempre o siempre
Hablo con mis padres (o adultos responsables)	O	O	O	O
Juego o practico deportes con mis padres	O	O	O	O
Mis padres revisan si hice las tareas de la escuela	O	O	O	O
Mis padres me animan y me apoyan en los estudios	O	O	O	O
Actuo impulsivamente, sin pensar en las consecuencias	O	O	O	O
Me aburro con facilidad en clases	O	O	O	O
Me altero facilmente	O	O	O	O
Miento a mis padres sobre dónde estaba o con quién estaba	O	O	O	O

Tengo a alguien que me da buenos consejos	○	○	○	○
Tengo a alguien con quien divertirme	○	○	○	○
Tengo alguien en quien confiar	○	○	○	○

12. ¿Cuándo, usted está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Concuerdo totalmente	Estoy de acuerdo	No estoy de acuerdo	Muy en Desacuerdo
Hay que vivir en el presente sin preocuparse por el futuro.		○	○	○
A veces rompo las reglas porque hago las cosas sin pensar.				
Cuando alguien me manda hacer algo, tengo ganas de hacer lo contrario	○	○	○	○
No hay ningún mal en robar si no me capturan.	○	○	○	○
La mayoría de las personas que dan ordenes son altaneras/arrogantes.	○	○	○	○
Cuando un adulto me llama la atención por algo que hice, siento rabia y por lo general, peleo o discuto con él.	○	○	○	○

III- TIEMPO LIBRE

Las siguientes preguntas son acerca de cómo usas tu tiempo libre y sobre tu opinión en relación a algunos comportamientos que tienen los jóvenes

1. ¿Con quién pasas la mayor parte de tu tiempo libre? <u>Elija solo una respuesta</u>

○ Solo ○ Con mi família ○ Con algunos amigos (hasta 3) ○ Con muchos amigos (4 omás) ○ Enamorada/enamorada

2. ¿Cuántas veces a la semana sueles salir de noche para ir a una fiesta o ir a la casa de alguien o simplemente "dar un par de vueltas por la calle"?

○ Rara vez o nunca salgo por la noche ○ 1 vez a la semana ○ 2 veces a la semana ○ 3 vecesa lasemana ○ 4 veces alasemana ○ 5 veces alasemana ○ 6 veces alasemana ○ Todos los dias

3. Tus padres (o un adulto responsable) conocen a tus amigos?

○ Conocen a la mayoría o a todos ○ Conocen uno o unos pocos ○ No conocen a ninguno de mis amigos

4. ¿Cuántos de tus amigos han tenido problemas con la policía?

○ Ninguno ○ Uno o unos pocos ○ la mayoria ○ No sé

5. ¿Alguna vez has tenido problemas con la policía por algo que has hecho?

○ Nunca	○ 2veces	○ 4veces	○ Entre6y10veces ○
○ 1vez	○ 3veces	○ 5veces	Masde10veces

6. ¿Cuando sales con tus amigos, ¿qué acostumbran hacer?

	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca
Tocamos en un grupo musical (banda)	O	O	O	O
Bebemos cerveza u otras bebidas alcohólicas	O	O	O	O
Vamos al cine	O	O	O	O
Causamos disturbios	O	O	O	O
Usamos drogas	O	O	O	O
Dañamos cosas (ventanas, cubos de basura, coches, teléfonos públicos)	O	O	O	O
Vamos a un bar, discoteca o fiesta	O	O	O	O
Practicamos deportes	O	O	O	O
Molestamos a otras personas	O	O	O	O
Vamos a shows de música	O	O	O	O

IV- ESCUELA

Esta parte del cuestionario se trata de los estudios y sobre la escuela.

Por favor, conteste todas las preguntas

1. Tú en la escuela

¿Alguna vez has repetido un grado? O No O Si. ¿Quéaños? _____

¿En cuántas escuelas has estudiado? Escuelas O

¿Crees que les agradas a los profesores / directores? No O Si,a la mayoria.

¿Te han llamado para hablar con el director? No Si Cuantas veces? [ ] *veces*

¿Usted ha tenido advertencias en la escuela? O No O Si Cuantas veces? [ ] *veces*

¿Te han suspendido? No Si cuantas veces? [ ] *veces*

¿Has cambiado de escuela porque sentías que al colegio no les agradaba tu comportamiento? O No O Si.

2. ¿Cómo son tus notas de la escuela en comparación con las de tus compañeros?

○ Mis notas son mejores que la mayoría de mis compañeros de clase ○ Soy un estudiante promedio

○ Mis notas son peores que la mayoría de mis compañeros de clase

3. Como te sientes en las siguientes situaciones?

	Nada Seguro	Poco Seguro	Seguro	Muy Seguro
En el camino hacia la escuela, me siento ...	○	○	○	○
En el recreo de la escuela, me siento ...	○	○	○	○
En el aula del colegio, me siento…	○	○	○	○

4. ¿En los últimos 12 meses, te ha sucedido alguna de las siguientes situaciones en la escuela? Si la respuesta es SÍ, informe el número de veces que ocurrió.

¿Cuantas veces?

¿Alguien te molesto hasta el punto de desagradarte bastante?	○ No	○ Si →		*veces*
¿Alguien te golpeó o te lastimó?	○ No	○ Si →		*veces*
¿Alguien ha difundido rumores desagradables sobre ti?	○ No	○ Si →		*veces*
¿Alguien amenazó con pegarte o hacerte daño?	○ No	○ Si →		*veces*
¿Alguien te hizo daño o intentó hacerte daño con un arma? (Cuchillo, palo)?	○ No	○ Si →		*veces*
¿Alguien te ha robado algo sin que te des cuenta?	○ No	○ Si →		*veces*
¿Alguien te ha robado o intentado robar algo que te pertenecía a través de amenazas o el uso de la fuerza?	○ No	○ Si →		*veces*
¿Alguien te faltó el respeto debido a tu color de piel u otra característica física?	○ No	○ Si →		*veces*

5. ¿Cuánto está de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones acerca de la escuela?

	Concuerdo totalmente	Estoy de acuerdo	No estoy Desacuerdo	Muy en desacuerdo
En general, me gusta estudiar	○	○	○	○
La escuela me enseña cosas que me ayudarán en el futuro	○	○	○	○
La escuela me ayudará a conseguir un buen empleo	○	○	○	○
Me gustaría cambiar de escuela	○	○	○	○
Tengo buenos profesores	○	○	○	○
Hay muchos robos en mi escuela	○	○	○	○

Hay muchas peleas en mi escuela	○	○	○	○
En mi escuela, hay mucha indisciplina en el aula	○	○	○	○
Hay mucho consumo de alcohol y/o drogas en mi escuela	○	○	○	○
Hay muchas cosas rotas o malogradas en mi escuela	○	○	○	○

6. ¿Alguna vez “te tiraste la pera” de clase?

○	**No**	→	(Pase a la siguiente sección)
○	**Si**	→	Si su respuesta es SI → Respondas las siguientes preguntas

8.1 *¿En el último año (12 meses), ¿cuántas veces has hecho esto?* veces

8.2 *¿La última vez que hizo esto fue solo o acompañado?*

○ Solo ○ Con otras personas

8.3 ¿La última vez, hubo alguna consecuencia para ti?

○ Si ○ No

V- Cosas que a veces los jóvenes hacen

A menudo, los jóvenes hacen cosas que no están permitidas. Las siguientes preguntas son acerca de algunos de estos comportamientos. Contestar con la verdad recordando que sus respuestas son confidenciales.

Por favor, conteste todas las preguntas

1. ¿Alguno de tus amigos ha hecho algunas de las siguientes cosas?

	Si	No	No se
Tomar algo de una tienda sin pagar	○	○	○
Tomar dinero de alguien u otra cosa que no le pertenecía	○	○	○
Andar armado (con cuchillo, navaja o arma de fuego)	○	○	○
Dañar o destruir intencionadamente algo que no le pertenecía	○	○	○
Vender drogas	○	○	○
Golpear, patear o dar un puñetazo a alguien con la intención de lastimar o herir	○	○	○

Robar un carro o una moto	○	○	○
Entrar a una casa con intención de robar alguna cosa	○	○	○
Amenazar o usar la fuerza para conseguir dinero u otra cosa de alguien	○	○	○
Golpear a otra persona con algún instrumento (pedazo de palo, piedra, navaja ...)	○	○	○
Abrir un carro para robar alguna cosa de su interior	○	○	○

Las siguientes preguntas son acerca de ti. Se sinceró. Recuerda que tus respuestas son confidenciales.
Por favor, contesta todas las preguntas

2. ¿Alguna vez bebiste cerveza o vino?

○	**No**	→	(Continúe con el próximo número, nº 3)
○	**Si**	→	Si su respuesta es SI ↘ Respondas las siguientes preguntas

2.1. *¿Con qué frecuencia bebes cerveza o vino?*

○ Al menos una vez a la semana ○ Por lo menos una vez al mes ○ Rara vez

2.2. *¿Alguna vez quedaste embriagado (borracho) con estas bebidas (cerveza o vino)?*

○ No ○ Si --> Cuantas veces? ☐☐ veces

2.3. *¿Por lo general, donde acostumbras beber cerveza o vino?*

○ No bebo ○ En las discotecas o fiestas

○ En mi casa ○ En bares

○ En casa de amigos ○ En lugares públicos al aire libre (en la calle, plaza, etc ...)

○ Todas las anteriores

3. ¿Alguna vez has bebido vodka, whisky, ron o tequila? ☐☐

○	**No**	→	(Pase a la siguiente pregunta, párrafo 4)
○	**Si**	→	Si su respuesta es SI ↘ Contestar las siguientes preguntas

3.1. *¿Qué edad tenías cuando bebiste por primera vez?* ☐☐ años

3.2. *¿Con qué frecuencia acostumbras beber bebidas fuertes?*

○ Al menos una vez a la semana ○ Por lo menos una vez al mes ○ Rara vez

3.3. *¿Alguna vez te embriagaste (borracho) con estas bebidas?*

○ No ○ Si. --> Cuantas veces? veces

3.4. *¿Por lo general, donde acostumbras beber licores fuertes?*

- ○ No bebo
- ○ En mi casa
- ○ En casa de amigos
- ○ En las discotecas o fiestas
- ○ En bares
- ○ En lugares públicos, al aire libre (en la calle, parques, etc.)
- ○ Todas las anteriores

4. ¿Alguna vez has fumado marihuana?

○	**No**	➡	(Pase a la siguiente pregunta, nº 5) en caso
○	**Si**	➡	Afirmativo ➡ Contestar las siguientes preguntas

4.1. *¿Qué edad tenías cuando consumiste por primera vez?* ☐☐ años

4.2. *¿Consumiste durante* el último mes?

○ No ○ Si. Cuantas veces? ☐☐ veces

4.3. *¿La última vez consumiste solo (a) o acompañado (a)?*

○ Solo(a) ○ solo con otros jovenes ○ Con un adulto(s)

5. ¿Alguna vez has utilizado otras drogas distintas a la marihuana?

○	**No**	➡	(Pase a la siguiente pregunta, nº 6)
○	**Si**	➡	Si su respuesta es SI ➡ ¿Qué otras drogas?_____ ➡ Contestar las siguientes preguntas

5.1. *¿Qué edad tenías cuando consumiste por primera vez?* ☐☐ años

5.2. *¿Consumiste durante el mes pasado?*

○ No ○ Si. Cuantas veces? ☐☐ veces

5.3. *¿La última vez, Has consumido solo(a) o acompañado(a)?*

○ Solo(a) ○ Sólo con otros jóvenes ○ Con adulto(s)

6. ¿Alguna vez has destruido o dañado a propósito alguno de estos objetos? Si la respuesta es SÍ, introduzca cuántas veces ha sucedido esto en los últimos 12 meses.

	Durante los últimos 12 meses, ¿Cuántas veces?	¿Qué edad tenías cuando lo Hiciste la primera vez?

Señal de transito	○ No	○ Si →		*veces* →		años
Bote de basura	○ No	○ Si →		*veces* →		años
Poste de iluminación pública	○ No	○ Si →		*veces* →		años
Auto o moto	○ No	○ Si →		*veces* →		años
Objetos de la escuela (sillas, pizarra, etc.)	○ No	○ Si →		*veces* →		años
Cortinas o ventanas de las casas, tiendas o edificios	○ No	○ Si →		*veces* →		años
Asientos de un bus (transporte público)	○ No	○ Si →		*veces* →		años
Cabina telefónica	○ No	○ Si →		*veces* →		años
Alguna otra propiedad pública	○ No	○ Si →		*veces* →		años

7. ¿Alguna vez cogiste algo y no pagaste, en algún establecimiento comercial? (Tienda, supermercado, quiosco...)

○	**No**	→	(Continúe con el próximo número, nº 8)
○	**Si**	→	Si su respuesta es SI ↓ Contestar las siguientes preguntas

7.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hicste por primera vez?* años

7.2. *¿Lo hiciste en los últimos 12 meses?*

○ No ○ Si. ¿Cuantas veces? veces

1.3. *¿La última vez lo hiciste solo (a) o acompañado (a)?*

○ Solo ○ Con otro(s) jovenes ○ Con adultos

7.4. ¿Cuál era más o menos el valor (precio) de lo que cogiste?_____soles

7.5. ¿La última vez fuiste descubierto (a)?

○ No ○ Si, por la polícia ○ Si, por otra persona

○ Si, por mis padres ○ Si, por u profesor

7.6. *¿La última vez, hubo alguna consecuencia para ti?*

○ No ○ Si

8. ¿Alguna vez has conducido un coche o una motocicleta sin licencia de conducir?

○	**No**	→	(Pase a la siguiente pregunta, nº 9)
○	**Si**	→	Si su respuesta es SI ↓ Contestar las siguientes preguntas

8.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* años

8.2. *¿Lo hiciste en los últimos 12 meses?*

○ No ○ Si. Cuantas veces? veces

8.3. *¿La última vez hiciste esto solo (a) o acompañado (a)?*

○ Solo ○ Con outro(s) jovenes ○ Con adultos

8.4. *La última vez ¿Qué tipo de vehículo conduciste?*

○ Motocicleta ○ Carro

8.5. *La última vez ¿A quién pertenecía el vehículo?*

○ Era mio ○ Era de mis padres ○ Otros familiares ○ De amigos ○ Desconocidos

7. ¿Alguna vez cogiste algo y no pagaste, en algún establecimiento comercial? (Tienda, supermercado, quiosco...)

8.6. *¿La última vez, fuiste descubierto (a)?*

- O No
- O Si, por la polícia
- O Si, por otra persona
- O Si, por mis padres
- O Si, por un profesor

8.7. *¿La última vez, hubo alguna consecuencia para ti?*

- O No
- O Si

9. Alguna vez has comprado o vendido algo que sabías que había sido robado?

○	**No**	→	(Avance a la siguiente pregunta, nº 10)
○	**Si**	→	Si su respuesta es SI → Contestar las siguientes preguntas

9.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* años

9.2. *¿Lo hiciste en los últimos 12 meses?*

○ No ○ Si. ¿Cuantas veces? veces

9.3. *La última vez que es lo que recibiste, compraste o vendiste?*

9.4. *¿La última vez fuiste descubierto (a)?*

○ No ○ Si, por la polícia ○ Si, por otra persona
○ Si, por mis padres ○ Si, por un profesor

9.5. *¿La última vez hubo alguna consecuencia para ti?*

○ No ○ Si

10. ¿Alguna vez has golpeado a alguien?

○	**No**	→	(Continúe con el próximo número nº 11)
○	**Si**	→	Si su respuesta es SI → Contestar las siguientes preguntas

10.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* años

10.2. *¿Has golpeado a alguien en los últimos 12 meses?*

○ No ○ Si. Cuantas veces? veces

10.3. *La última vez ¿Quién fue la persona a la que golpeaste?*

○ Mi hermano(a) ○ Mi amigo/colega ○ Otra persona que conozco ○
Otro familiar ○ mi profesor ○ Una persona desconocida

10.4. *La última vez, ¿dónde fue?*

○ En mi casa ○ En una tienda/ ir de compras
○ En calle ○ en un lugar de diversión (show, estadio..)
○ En la escolar ○ En otro lugar ○
En transporte público

10.5. *¿La última vez, la persona que golpeaste tuvo que recibir atención médica?*

○ Si ○ No ○ No Se

9. Alguna vez has comprado o vendido algo que sabías que había sido robado?

10.6. *¿La última vez algún adulto se enteró?*

O No O Si, la polícia O Si, otra persona

O Si, mis padres O Si, un profesor

10.7. *¿La última vez hubo alguna consecuencia para ti?*

O No O Si

11. Alguna vez tomaste alguna pieza de un carro o algo de su interior?

○	**No**	➡	(Vaya a la pregunta nº 12)
○	**Si**	➡	Si su respuesta es SI ➡ Contestar las siguientes preguntas

11.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* ☐☐ años

11.2. *¿Lo has hecho en los últimos 12 meses?*

○ No ○ Si. Cuantas veces? ☐☐ veces

11.3. *¿La última vez lo hiciste solo (a) o acompañado(a)?*

○ Solo ○ Con otro(s) jovenes ○ Con adultos

11.4. *¿La última vez alguien se enteró?*

○ No ○ Si, la polícia ○ Si, otra persona

○ Si, mis padres ○ Si, un profesor

11.5. *¿La última vez Hubo alguna consecuencia para ti?*

○ No ○ Si

➡

12. ¿Alguna vez has robado un carro o una moto? ☐☐

○	**No**	➡	(Si su respuesta es si nº 13)
○	**Si**	➡	Si su respuesta es SI ☐☐ Contestar las siguientes preguntas

12.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* años

12.2. *¿Lo hiciste en los últimos 12 meses?*

○ No ○ Si. Cuantas veces? veces

12.3. *¿La última vez que lo hiciste estuviste solo (a) o acompañado (a)?*

○ Solo ○ Con otro(s) jovenes ○ Con adultos

12.4. *¿La última vez, fuiste descubierto (a)?*

○ No

○ Si, por mis padres

○ Si, por la polícia

○ Si, por un profesor ○

Si, por otra persona

11. Alguna vez tomaste alguna pieza de un carro o algo de su interior?

12.5. *¿De la última vez hubo alguna consecuencia para ti?*

○ No ○ Si

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

○ **No** ➡ (Ir a la pregunta nº 14)

Si ➡ Si su respuesta es SI ➡ Contestar las siguientes preguntas

13.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* ☐☐ años

13.2. *¿Lo hiciste en los últimos 12 meses?*

○ No ○ Si. ¿Cuantas veces? ☐☐ veces

13.3. *¿La última vez, a qué animal heriste o maltrataste?*

○ Gato ○ Perro ○ Pájaro ○ Otro. Cual? _____

13.4. *¿La última vez, a quien pertenecía el animal?*

○ Era mio ○ Era de alguien que conozco ○ Era una mascota abandonado

13.5. *¿La última vez, lo hiciste solo (a) o acompañado (a)?*

○ Solo ○ Com otro(s) jovenes ○ Con adultos

13.6. *¿La última vez, fuiste descubierto?*

○ No ○ Si, por la polícia ○ Si, por otra persona ○ Si, por mis padres ○ Si, por u profesor

13.7. *¿La última vez hubo alguna consecuencia para ti?*

○ No ○ Si

➡

14. ¿Alguna vez vendiste drogas o desempeñaste algún papel importante en la venta de drogas?

○ **No** (Avance a la pregunta nº 15)

○ **Si** Si su respuesta es SI ➡ Contestar las siguientes preguntas ☐☐

14.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* ☐☐ años

14.2. *¿Lo hiciste en los últimos 12 meses?*

No Si. ¿Cuantas veces? veces

14.3. *la última vez lo hiciste solo (a) o acompañado (a)?*

Solo Conotra(s) jovenes Con adultos

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

14.4. *¿La última vez fuiste descubierto (a)?*

- ○ No
- ○ Si, por mis padres
- ○ Si, la polícia
- ○ Si, por un profesor
- ○ Si, otra persona

14.5 *¿De la última vez, hubo alguna consecuencia para ti?*

○ No ○ Si

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

15. ¿Alguna vez has caminado armado, por ejemplo, con un palo, un cuchillo u otra arma?

○ **No** ➡ (Pase a la siguiente pregunta, nº 17)

○ **Si** ➡ Si su respuesta es SI ➡ Contestar las siguientes preguntas

15.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste la primera vez?* ☐☐ años

15.2. *Lo hiciste en los últimos 12*

○ No ○ Si. ¿Cuantas veces? ☐☐ veces

15.3. *¿La última vez que era?*

○ Palo, bastón ○ Cadena u otro objeto de metálico ○ Armadefuego

○ Cuchillo o navaja ○ Spray ○ Otro

15.4. *¿La última vez fuiste descubierto (a)?*

○ No

○ Si, mis padres Si, por

○ la polícia

○ Si, por un profesor

15.5. *¿La última vez hubo alguna consecuencia para ti?*

○ No ○ Si

16. ¿Alguna vez has participado en una pelea entre pandillas en la escuela, en la calle u otro espacio público?

○ **No** ➡ (Pase a la siguiente pregunta, nº 17)

○ **Si** ➡ Si su respuesta es SI ➡ Contestar las siguientes **preguntas**

16.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* ☐☐ años

16.2. *¿Lo hiciste en los últimos 12 meses?* ○ ○ ☐☐ veces

16.3. *¿La última vez qué tipo de pelea fue?*

○ Fue una pelea entre jóvenes ○ Tambien hubo adultos

16.4. *¿La última vez, donde ocurrió?*

○ En la calle ○ En transporte público ○ En un lugar de diversión (discoteca, cine, estadio ...)

○ En la escuela ○ En una tienda ○ En otro lugar

16.5. *la última vez te descubrieron?*

○ No ○ Si, la polícia ○ Si, por otra persona

○ Si, mis padres ○ Si, por un profesor

16.6. *¿La última vez Hubo alguna consecuencia para ti?*

○ No ○ Si

16. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

17. ¿Alguna vez has robado dinero u otra cosa utilizando la fuerza?

○	**No**	→ (Pase a la siguiente pregunta, nº 19)
○	**Si**	→ Respuesta es Si → Contestar las siguientes preguntas

17.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* ____ □□ años

17.2. *¿Lo hiciste en los últimos 12 meses?* ○ ○ □□ veces

17.3. *¿La última vez que lo hiciste solo (a) o acompañado (a)?*

○ Solo ○ Conotra(s)jovenes ○ Con adultos

17.4. *¿La última vez donde lo hiciste?*

○ En la casa ○ El transporte público ○ Un lugar de diversión (club, concierto, estadio ...)

○ Enlaescuela ○ En una tienda ○ En otros lugares

17.5. *¿La última vez que arma utilizaste para amenazar?*

○ No hice uso de un arma. ○ Cuchillo, navaja u hoja de gillette ○ Armadefuego

○ Bastón, bate o palo ○ Cadena u otro objeto metálico ○ Otra

17.6. *¿La última vez que lo hiciste, algún adulto se enteró?*

○ No ○ Si, unmaestro ○ Si, lapolícia

○ Si, mis padres ○ Si, porotrapersona

17.7. *¿La última vez Hubo alguna consecuencia para ti?*

○ No ○ Si

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

18. ¿Alguna vez has golpeado a alguien con un instrumento? (Ejemplo: palo, un cuchillo, etc.)

○	**No**	➡	(Pase a la siguiente pregunta, N ° 20)
○	**Si**	➡	Respuesta es Si ➡ Contestar las siguientes preguntas

18.1. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez?* _____ años

18.2. *¿Lo hiciste en últimos 12 meses?*

○ No ○ Si. ¿Cuantas veces? _____ veces

18.3. *¿La última vez lo hiciste solo (a) o acompañado (a)?*

○ Solo ○ Con otro(s)jovenes ○ Con adultos

18.4. *¿La última vez donde lo hiciste?*

○ En la calle

○ En la escuela

○ En el transporte público

○ En una tienda

○ En un local de diversión (fiesta, show, estadio...)

○ otro lugar

18.5. *¿La última vez que arma usaste?*

○ Bate o palo

○ Cuchillo o navaja (hoja de gillette)

○ Cadena u otro objeto metálico ○ Aerosol (spray)

○ Arma de fuego

○ Otro

18.6. *¿La última vez Fuiste descubierto (a)?*

○ No

○ Si, mis padres

○ Si, por la polícia

○ Si, por un maestro

○ Si, por otra persona

18.7. *¿La última vez, Hubo alguna consecuencia para ti?*

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

O No O Si

19. Alguna vez tomaste dinero u otra cosa de valor que pertenecía a otra persona, sin que ella se dé cuenta? (Sin contar objetos o productos de tiendas)

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

○	**No**	➡	(pase a la pregunta # 21)
○	**Si**	➡	Si su respuesta es si ➡ Contestar las siguientes preguntas

19.1. *¿Que objetos has tomado?*

○ Memoria usb ○ Celular (*Smartphones, Tabletes*) ○ Otros

○ Gorros ○ Bicicleta

19.2. *¿Qué edad tenías cuando lo hiciste por primera vez* ☐☐ años

19.3. *¿Lo hiciste en los últimos 12 meses?*

○ ○ ☐☐ Veces

19.4. *¿La última vez lo hiciste solo (a) o acompañado(a)?*

○ Solo ○ Con otra (s) jovenes ○ Con adultos

19.5. *¿La última vez donde lo hiciste?*

○ En casa ○ En lugar de diversion (club, concierto, estadio...) ○ En el trasnporte publico

○ En escuela ○ En otro lugar

19.6. *¿La última vez, fuiste descubierto?*

○ No ○ Si, un maestro ○ Si, pela polícia

○ ○ Si, por otra persona

19.7. ¿La última vez hubo alguna consecuencia para ti?

○ No ○ Si

20. En tu opinión, ¿cuán grave son estas actividades?

	Nada Grave	Poco Grave	Grave	Serio Grave
Dañar a propósito algo que no le pertenece a usted	○	○	○	○
Faltar a clases sin un motivo serio que lo justifique	○	○	○	○
Entrar a un carro para robar algo de su interior	○	○	○	○
Tomar dinero o algo que no le pertenece de casa o de la escuela	○	○	○	○
Tomar algo de una tienda sin pagar	○	○	○	○
Robar un coche o conducir un coche robado	○	○	○	○

Entrar en una casa para robar	○	○	○	○
Golpear a alguien	○	○	○	○

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

VI- El barrio donde vives

Las siguientes preguntas son acerca de tu barrio o de la zona en la que vives

1. ¿Hace cuánto tiempo vives en el barrio donde habitas actualmente?

○ Menos de un año ○ Entre 1 y 3 años ○ Más de 3 años ○ Siempre he vivido en este barrio

2. El material de la calle del barrio en donde vives, ¿Cúal es?

○ Asfalto / pavimentada ○ Tierra / cascajo

3. ¿Cuánto está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el barrio donde vive?

	Concuerdo totalmente	Estoy de acuerdo	no estar de acuerdo	Muy en desacuerdo
Hay bastantes cosas para hacer en mi barrio	○	○	○	○
Las personas que viven aquí son de confianza	○	○	○	○
Existe mucho tráfico de drogas	○	○	○	○
Hay muchas discusiones violentas entre vecinos	○	○	○	○
El barrio donde vivo es visto como un buen barrio para vivir	○	○	○	○
Me siento seguro cuando camino solo durante el día	○	○	○	○
Me siento seguro cuando camino solo por la noche				
Hay mucha delincuencia en mi barrio	○	○	○	○
Hay muchos lugares pintados con grafitis en mi barrio	○	○	○	○
Hay gente que busca discusiones en mi barrio	○	○	○	○
Hay muchas casas vacías y abandonadas en mi barrio	○	○	○	○

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

4. Si en tu barrio los jóvenes estarían en la calle gritando o insultantes a las personas que pasan, sería probable que...

	Probablemente nada	Poco probable	No sé	probable	muy provable
... un adulto los regañe y ordene que se detengan?	○	○	○	○	○
... que alguien llame a la policía?	○	○	○	○	○

5. Si están pintando una pared en tu barrio, lo más probable es que .

	Probablemente nada	Poco probable	No sé	probable	muy probable
... que alguien llame a la policía?	○	○	○	○	○
... un adulto los regañe y ordene que se detengan?	○	○	○	○	○

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

OMS - ASSIST V3.0

ENTREVISTADOR: **CLÍNICA:**

Nº PARTICIPANTE

FECHA:

INTRODUCCIÓN ***(Léalo por favor al participante)***

Gracias por aceptar a participar en esta breve entrevista sobre el alcohol, tabaco y otras drogas. Le voy hacer algunas preguntas sobre su experiencia de consumo de sustancias a lo largo de su vida, así como en los últimos tres meses. Estas sustancias pueden ser fumadas, ingeridas, inhaladas, inyectadas o consumidas en forma de pastillas (muestre la tarjeta de drogas).

Algunas de las sustancias incluidas pueden haber sido recetadas por un médico (p.ej. pastillas adelgazantes, tranquilizantes, o determinados medicamentos para el dolor). Para esta entrevista, no vamos a anotar fármacos que hayan sido consumidos tal como han sido prescritos por su médico. Sin embargo, si ha tomado alguno de estos medicamentos por motivos distintos a los que fueron prescritos o los toma más frecuentemente o a dosis más altas a las prescritas, entonces díganoslo. Si bien estamos interesados en conocer su consumo de diversas drogas, por favor tenga por seguro que esta información será tratada con absoluta confidencialidad.

NOTA: ANTES DE FORMULAR LAS PREGUNTAS, ENTREGUE LAS TARJETAS DE RESPUESTA A LOS PARTICIPANTES

Pregunta 1

(al completar el seguimiento compare por favor las respuestas del participante con las que dio a la P1 del cuestionario basal. Cualquier diferencia en esta pregunta deben ser exploradas)

A lo largo de su vida, ¿cual de las siguientes sustancias ha consumido alguna vez? *(SOLO PARA USOS NO-MÉDICOS)*	**No**	**Si**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)	0	3
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)	0	3
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, etc.)	0	3
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, base, etc.)	0	3

e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.)	0	3
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)	0	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, etc.)	0	3
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)	0	3
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, etc.)	0	3
j. Otros - especifique:	0	3

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

Compruebe si todas las respuestas son negativas:

"¿Tampoco incluso cuando iba al colegio?"

Si contestó "No" a todos los ítems, pare la entrevista.

Si contestó "Si" a alguno de estos ítems, siga a la Pregunta 2 para cada sustancia que ha consumido alguna vez.

1

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

Pregunta 2

¿Con qué frecuencia ha consumido las sustancias que ha mencionado en los <u>últimos tres meses</u>, *(PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)*?	**Nunca**	**1 ó 2 veces**	**Cada mes**	**Cada**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)	0	2	3	4 6
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)	0	2	3	4 6
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, etc.)	0	2	3	4 6
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, etc.)	0	2	3	4 6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.)	0	2	3	4 6
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)	0	2	3	4 6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, etc.)	0	2	3	4 6
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)	0	2	3	4 6
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, etc.)	0	2	3	4 6
j. Otros - especifique:	0	2	3	4 6

Si ha respondido "Nunca" a todos los items en la Pregunta 2, salte a la Pregunta 6.

Si ha consumido alguna de las sustancias de la Pregunta 2 en los últimos tres meses, continúe con las preguntas 3, 4 & 5 para cada una de las sustancias que ha consumido.

Pregunta 3

En los <u>últimos tres meses</u>, ¿con qué frecuencia ha tenido deseos fuertes o ansias de consumir *(PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)*?	**Nunca**	**1 ó 2 veces**	**Cada mes**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)	0	3	4 5 6
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)	0	3	4 5 6
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, etc.)	0	3	4 5 6

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a quien, éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.?

d. Cocaína (coca, farlopa, crack, etc.)	0	3	4	5	6
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.)	0	3	4	5	6
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)	0	3	4	5	6
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, etc.)	0	3	4	5	6
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)	0	3	4	5	6
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, etc.)	0	3	4	5	6
j. Otros - especifique:	0	3	4	5	6

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

Pregunta 4

En los <u>últimos tres meses</u>, ¿con qué frecuencia le ha llevado su consumo de *(PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)* a problemas de salud, sociales, legales o económicos?	**Nunca**	**1 ó 2 veces**		**Cada mes**	
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)	0	4	5	6	7
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)	0	4	5	6	7
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, etc.)	0	4	5	6	7
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, etc.)	0	4	5	6	7
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.)	0	4	5	6	7
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)	0	4	5	6	7
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, etc.)	0	4	5	6	7
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)	0	4	5	6	7
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, etc.)	0	4	5	6	7
j. Otros - especifique:	0	4	5	6	7

Pregunta 5

En los <u>últimos tres meses</u>, ¿con qué frecuencia dejó de hacer lo que se esperaba de usted habitualmente por el consumo de *(PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)*?	**Nunca**	**1 ó 2 veces**	**Cada mes**	**Cada semana**	**A diario o casi a**
a. Tabaco					
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)	0	5	6	7	8
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, etc.)	0	5	6	7	8
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, etc.)	0	5	6	7	8
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.)	0	5	6	7	8

13. ¿Alguna vez heriste o matas o pasas en la cama mente a tu mujer?

f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)	0	5	6	7	8
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, etc.)	0	5	6	7	8
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)	0	5	6	7	8
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, etc.)	0	5	6	7	8
j. Otros - especifique:	0	5	6	7	8

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

Haga las preguntas 6 y 7 para todas las sustancias que ha consumido alguna vez (es decir, aquellas abordadas en la Pregunta 1)

Pregunta 6

¿Un amigo, un familiar o alguien más <u>alguna vez</u> ha mostrado preocupación por su consume de *(PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)*?	**No, Nunca**	**Si, en los últimos 3 meses**	**Si, pero no**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)	0	6	3
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)	0	6	3
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, etc.)	0	6	3
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, etc.)	0	6	3
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.)	0	6	3
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, etc.)	0	6	3
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)	0	6	3
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, etc.)	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

Pregunta 7

¿Ha intentado <u>alguna vez</u> controlar, reducir o dejar de consumir *(PRIMERA DROGA, SEGUNDA DROGA, ETC)* y no lo ha logrado*?*	**No, Nunca**	**Si, en los últimos 3 meses**
a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)	0	6 3
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)	0	6 3
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, etc.)	0	6 3
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, etc.)	0	6 3

e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.)	0	6	3
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)	0	6	3
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (valium/diazepam, Trankimazin/Alprazolam/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, etc.)	0	6	3
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)	0	6	3
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, dolantina/petidina, etc.)	0	6	3
j. Otros - especifique:	0	6	3

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

Pregunta 8

	No, Nunca	Si, en los últim
¿Ha consumido <u>alguna vez</u> alguna droga por vía inyectada? ***(ÚNICAMENTE PARA USOS NO MÉDICOS)***	0	2 1

NOTA IMPORTANTE:

A los pacientes que se han inyectado drogas en los últimos 3 meses se les debe preguntar sobre su patrón de inyección en este período, para determinar los niveles de riesgo y el mejor tipo de

PATRÓN DE INYECCIÓN **GUÍAS DE INTERVENCIÓN**

Una vez a la semana o menos

o

Intervención Breve, incluyendo la tarjeta "riesgos asociados con inyectarse"

→

Más de una vez a la semana *o*

2 o más días seguidos → **Requiere mayor evaluación y tratamiento más intensivo ***

CÓMO CALCULAR UNA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA PARA CADA SUSTANCIA.

Para cada sustancia (etiquetadas de la **a.** la **j.**) sume las puntuaciones de las preguntas 2 a la 7, ambas inclusive. No incluya los resultados ni de la pregunta 1 ni de la 8 en esta puntuación. Por ejemplo, la puntuación para el cannabis se calcula como: **P2c + P3c + P4c + P5c + P6c + P7c**

Note que la P5 para el tabaco no está codificada, y se calcula como: **P2a + P3a + P4a + P6a + P7a**

EL TIPO DE INTERVENCIÓN SE DETERMINA POR LA PUNTUACIÓN ESPECÍFICA DEL PACIENTE PARA CADA SUSTANCIA

	Registre la puntuación para sustancia específica	**Sin intervención**	**Intervención Breve**	**Tratamiento más intensivo ***
a. tabaco		0 – 3	4 – 26	27 +
b. alcohol		0 –	11 – 26	27 +

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a an

		10		
c. cannabis		0 – 3	4 – 26	27 +
d. cocaína		0 – 3	4 – 26	27 +
e. anfetaminas		0 – 3	4 – 26	27 +
f. inhalantes		0 – 3	4 – 26	27 +
g. sedantes		0 – 3	4 – 26	27 +
h. alucinógenos		0 – 3	4 – 26	27 +
i. opiáceos		0 – 3	4 – 26	27 +
j. otras drogas		0 – 3	4 – 26	27 +

NOTA: *UNA MAYOR EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO MÁS INTENSIVO puede ser proporcionado por profesionales sanitarios dentro del ámbito de Atención Primaria, o por un servicio especializado para las adicciones cuando esté disponible

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

OMS ASSIST V3.0 TARJETAS DE RESPUESTA para los Pacientes

Tarjeta de respuesta - sustancias

a. Tabaco (cigarrillos, cigarros habanos, tabaco de mascar, pipa, etc.)
b. Bebidas alcohólicas (cerveza, vino, licores, destilados, etc.)
c. Cannabis (marihuana, costo, hierba, hashish, etc.)
d. Cocaína (coca, farlopa, crack, base, etc.)
e. Anfetaminas u otro tipo de estimulantes (speed, éxtasis, píldoras adelgazantes, etc.)
f. Inhalantes (colas, gasolina/nafta, pegamento, etc.)
g. Tranquilizantes o pastillas para dormir (Diazepam/Valium, Alprazolam/Trankimazin/Xanax, Orfidal/Lorazepam, Rohipnol, etc.)
h. Alucinógenos (LSD, ácidos, ketamina, PCP, etc.)
i. Opiáceos (heroína, metadona, codeína, morfina, petidina/dolantina, etc.)
j. Otros - especifique:

Tarjeta de respuesta (ASSIST Preguntas 2 – 5)

Nunca: no he consumido en los últimos 3 meses. **Una o dos veces:** 1-2 veces en los últimos 3 meses.

Mensualmente: 1 a 3 veces en el ultimo mes.

Semanalmente: 1 a 4 veces por semana.

Diariamente o casi a diario: 5 a 7 días por semana.

Tarjeta de respuesta (ASSIST Preguntas 6 - 8)

No, nunca

Si, pero no en los últimos 3 meses Si, en los últimos 3 meses

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test (OMS ASSIST V3.0) TARJETAS DE RESPUESTA para los Pacientes

Nombre_____Fecha del Test _____

Puntuaciones Específicas para cada Sustancia

Sustancia	Puntuación	Nivel de Riesgo
a. Productos derivados del tabaco		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
b. Bebidas alcohólicas		0-10 Bajo 11-26 Moderado 27+ Alto
c. Cannabis		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
d. Cocaína		0-3 Bajo 4- Moderado

13. ¿Algun

		26 Alto 27+
e. Estimulantes de tipo anfetamínico		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
f. Inhalantes		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
g. Sedantes o Pastillas para dormir		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
h. Alucinógenos		0-3 Bajo 4-26 Moderado 27+ Alto
i. Opiáceos		0-3 Bajo

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?		4-26	Moderado
		27+	Alto
j. Otros – especificar		0-3	Bajo
		4-26	Moderado
		27+	Alto

¿Qué significan sus puntuaciones?

Bajo: Su actual patrón de consumo representa un riesgo bajo sobre su salud y de otros problemas.

Moderado: Usted presenta riesgo para su salud y de otro tipos de problemas derivados de su actual patrón de consumo de sustancias.

Alto: Usted presenta un riesgo elevado de experimentar problemas graves (de salud, sociales, económicos, legales, de pareja, ...) derivado de su patrón actual de consumo y probablemente sea dependiente.

¿Está preocupado sobre su consumo de sustancias?

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

a. Tabaco	Su riesgo de experimentar estos daños es:…… **Bajo** ☐ **Moderado** ☐ **Alto** ☐ **El consumo habitual de tabaco se asocia con:** (marque una)
	Envejecimiento prematuro, arrugas en la piel Infecciones respiratorias y asma
	Aumento de la presión arterial, diabetes
	Infecciones respiratorias, alergias y asma en hijos de fumadores
	Abortos, partos prematuros y niños con bajos pesos al nacer de madres fumadores embarazadas Enfermedades renales
	Enfermedad respiratoria obstructiva crónica
	Enfermedad cardíaca, infartos cerebrales, enfermedades vasculares Cánceres

b. Alcohol	Su riesgo de experimentar estos daños es:…… **Bajo** ☐ **Moderado** ☐ **Alto** ☐ **La ingesta excesiva habitual de alcohol se asocia con:** (marque una)
	Resacas, conductas agresivas y violentas, accidentes y lesiones Reducción en la actividad y capacidad sexual, envejecimiento prematuro
	Problemas digestivos, úlceras, inflamación del páncreas, aumento de la presión arterial Ansiedad y depresión, problemas de pareja, problemas económicos y laborales Dificultad para recordar y solucionar problemas
	Deformidades y daño cerebral en recién nacidos de embarazadas bebedoras Ataque cerebral, lesión cerebral permanente, daño muscular y neurológico Enfermedad hepática, enfermedad pancreática
	Cánceres, suicidio

c. Cannabis	Su riesgo de experimentar estos daños es:…… **Bajo** ☐ **Moderado** ☐ **Alto** ☐ **El consumo habitual de cannabis se asocia con:** (marque una)
	Problemas con la atención y motivación Ansiedad, paranoia, pánico, depresión
	Pérdida de memoria y en la capacidad de solución de problemas Aumento de la presión arterial
	Asma, bronquitis

13.	ste o maltrataste intencionalmente a animales?

Psicosis en aquellas personas con antecedentes familiares de esquizofrenia Enfermedad cardíaca y enfermedad respiratoria obstructiva crónica Cánceres

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

d. Cocaína	Su riesgo de experimentar estos daños es:……	**Bajo** ☐ **Moderado** ☐ **Alto** ☐
	El consumo habitual de cocaína se asocia con:	(marque una)
	Dificultades para dormir, palpitaciones, dolores de cabeza, pérdida de peso Sensación de adormecimiento, acartonamiento en la piel, rascado en la piel Accidentes y lesiones, problemas económicos Pensamientos irracionales Cambios de humor - ansiedad, depresión, manía Agresividad y paranoia Craving o deseo intenso, stress debido al estilo de vida Psicosis tras el consumo repetido a altas dosis Muerte súbita debido a problemas cardíacos	

e. Estimulantes de tipo anfetamínico	Su riesgo de experimentar estos daños es:…….	**Bajo** ☐ **Moderado** ☐ **Alto** ☐
	El consumo habitual de estimulantes de tipo anfetamínico se asocia con:	(marque una)
	Dificultades para dormir, pérdida de apetito y de peso, deshidratación Tensión mandibular, dolores de cabeza, dolores musculares Cambios de humor – ansiedad, depresión, agitación, manía, pánico, paranoia Temblores, palpitaciones y latidos cardíacos irregulares, falta de aire/disnea Agresividad y conducta violenta Psicosis tras el consumo continuado a altas dosis Daño cerebral permanente Daño hepático, hemorragias cerebrales, muerte súbita (del éxtasis) en situaciones raras	

f. Inhalantes	Su riesgo de experimentar estos daños es:…….. …	**Bajo** ☐ **Moderado** ☐ **Alto** ☐
	El consumo habitual de inhalantes se asocia con:	(marque una)
	Mareos y alucinaciones, sedación, desorientación, visión borrosa Síntomas pseudo-gripales, sinusitis, hemorragias nasales Indigestión, úlceras estomacales Accidentes y lesiones Pérdida de memoria, confusión, depresión, agresión	

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

Alteraciones en la coordinación, enlentecimiento en las reacciones, hipoxia Delirio, convulsiones, coma, daño orgánico (corazón, pulmón, hígado, riñones) Muerte por fallo cardíaco

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

g. Sedantes	Su riesgo de experimentar estos daños es:……	**Bajo** ☐ **Moderado** ☐ **Alto** ☐
	El consumo habitual de sedantes se asocia con:	(marque una)
	Sedación, mareo y confusión Difficultad para concentrarse y recordar cosas Náuseas, dolor de cabeza, inestabilidad al andar Problemas de sueño Ansiedad y depresión Tolerancia y dependencia después de un período breve de consumo. Síntomas de abstinencia graves Sobredosis y muerte si se consumen con alcohol, opíáceos u otras drogas depresoras.	

h. Alucinógenos	Su riesgo de experimentar estos daños es:……..	**Bajo** ☐ **Moderado** ☐ **Alto** ☐
	El consumo habitual de alucinógenos se asocia con:	(marque una)
	Alucinaciones (placenteras o molestas) – visuales, auditivas, táctiles, olfatorias Dificultades para dormir Náuseas y vómitos Aumento en la frecuencia cardíaca y de la tensión arterial Cambios de humor Ansiedad, pánico, paranoia Flash-backs Aumento en los efectos de enfermedades mentales como la esquizofrenia	

i. opíáceos	Su riesgo de experimentar estos daños es: ……..	**Bajo** ☐ **Moderado** ☐ **Alto** ☐
	El consumo habitual de opiáceos se asocia con:	(marque una)
	Picor, náusea y vómitos Mareos Estreñimiento, deterioro de los dientes Dificultad para concentrarse y recordar cosas Disminución del deseo sexual y de la actividad sexual Dificultades de pareja Problemas económicos y laborales, delincuencia Tolerancia y dependencia, síntomas de abstinencia Sobredosis y muerte por depresión respiratoria	

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

Tarjeta sobre Riesgos asociados con Inyectarse – Información para pacientes

El consumo de sustancias por vía inyectada aumenta el riesgo de daños debido a las propias sustancias.

El daño puede provenir de:

- **La sustancia**
  - Si consume cualquier droga inyectada, tiene más probabilidades de desarrollar dependencia.
  - Si se inyecta anfetaminas o cocaína tiene un mayor riesgo de experimentar síntomas psicóticos.
  - Si se inyecta heroína u otro tipo de sedantes tiene más riesgo de sobredosis.
- **La conducta de inyección**
  - Al inyectarse dañar su piel, sus venas y padecer infecciones.
  - Puede provocarse cicatrices, hematomas, hinchazones, abscesos y úlceras.
  - Sus venas pueden colapsar.
  - Si se inyecta en el cuello puede provocarse una embolia cerebral.
- **Compartir material de inyección**
  - Si comparte material de inyección (agujas y jeringas, cucharas, esponjas, filtros, etc.) tiene más probabilidades de transmitir infecciones víricas a través de la sangre como la Hepatitis B, la Hepatitis C y el VIH.

❖ Es más seguro no inyectarse

❖ **Si se inyecta:**

- ✓ use siempre equipamiento limpio (e.g., agujas y jeringa, cucharas, esponjas, filtros, etc.)
- ✓ use siempre una aguja y una jeringuilla nuevas
- ✓ no comparta el material con otras personas
- ✓ limpie el área de preparación
- ✓ límpiese las manos
- ✓ limpie el lugar de inyección
- ✓ utilice un lugar de inyección distinto cada vez
- ✓ inyéctese lentamente
- ✓ ponga su aguja y jeringa usadas en un recipiente rígido y deshéchelo de forma segura

❖ **Si consume drogas estimulantes como las anfetaminas o la cocaína, los siguientes consejos le ayudarán a reducir el riesgo de psicosis.**

13. ¿Alguna vez heriste o maltrataste intencionalmente a animales?

- ✓ evite inyectarse y fumar
- ✓ evite consumir a diario

❖ **Si consume drogas depresoras como la heroína, los siguientes consejos le ayudarán a reducir el riesgo de sobredosis.**

- ✓ evite consumir otras drogas el mismo día, especialmente sedantes o alcohol
- ✓ consuma pequeñas cantidades y "pruebe" la droga cuando tenga una nueva dosis
- ✓ tenga a alguien cerca cuando consume
- ✓ evite inyectarse en un lugar en el que nadie pueda llegar a usted si tiene una sobredosis
- ✓ tenga a mano los números de teléfono de los servicios de urgencia/ambulancia